



TESINA

Presentada para acceder al título de grado de la carrera de

LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA

Título: “El acompañamiento de los aprendizajes en contextos de violencia escolar en el nivel secundario”

Autor/res:

Paulini Giuliana - DNI 39125785

Subira Agustina - DNI 42327125

Director/a:

Licenciada en Psicopedagogía, Tornincasa María Carolina.

Lugar: Universidad del Gran Rosario

Nombre ciudad: Rosario

Fecha de presentación

01/03/2024

Firma autor/es

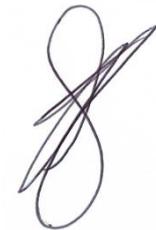
Título: “EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES EN CONTEXTOS DE VIOLENCIA ESCOLAR EN EL NIVEL SECUNDARIO”

Autoras:

Giuliana Paulini

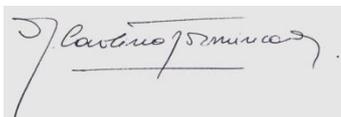
A handwritten signature in black ink on a light gray background. The signature is stylized, starting with a large 'G' and ending with a circular flourish.

Agustina Subirá

A handwritten signature in black ink on a light gray background. The signature is a stylized, vertical 'S' shape with a loop at the top and a tail at the bottom.

Directora de tesina:

María Carolina Tornincasa

A handwritten signature in black ink on a light gray background. The signature is written in a cursive style and includes the name 'María Carolina Tornincasa'.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, queremos agradecer a la institución Universidad del Gran Rosario que nos ha brindado un lugar sumamente confortable y familiar que nos permitió cursar los cinco años de la carrera de Licenciatura en Psicopedagogía de una forma gratificante. En segundo lugar, a los profesores que han sido personas de gran sabiduría, quienes se han esforzado por apoyarnos e impulsarnos a llegar al momento en el que nos encontramos ahora.

Fácil no ha sido este proceso, pero gracias a la paciencia, actitud y entusiasmo de nuestros profesores por transmitirnos sus conocimientos, entereza y dedicación, hemos logrado importantes objetivos como la culminación del desarrollo de nuestra tesis con éxito y obtener una afable titulación profesional.

En tercer lugar, queremos agradecer a Dios que nos acompaña y bendice día a día.

Un agradecimiento especial dedicado a nuestras familias que siempre estuvieron presentes apoyando día a día nuestro proceso de aprendizaje tanto en las buenas como las malas.

Por último, agradecerle a nuestra directora de tesina Carolina Tornincasa, quien nos acompañó y guió en todo este proceso. Sin ellos nada de esto hubiera sido posible.

RESUMEN

La presente tesina de Licenciatura indaga acerca de las formas de acompañar el aprendizaje desde una perspectiva psicopedagógica dentro de una institución inmersa en un contexto de violencia escolar. A partir de esto se realiza la conceptualización de diferentes categorías: psicopedagogía e institución, formación docente, adolescencia, familia, violencia escolar y cyberbullying. Esta investigación es un estudio de campo, no experimental, realizado desde un enfoque cualitativo y según su finalidad es un estudio descriptivo.

La recolección de datos se llevó a cabo mediante entrevistas semi estructuradas que se realizaron a diferentes actores escolares de una escuela localizada en el sur de la provincia de Santa Fe, entre ellos, Directora de la institución, Tutora, dos Profesores y dos estudiantes. A partir de la información obtenida se realizó un posterior análisis relacionando la teoría planteada en el marco teórico y los datos recolectados por medio de las entrevistas.

Los resultados principales de la investigación muestran que los hechos de violencia se potenciaron y se hicieron cada vez más evidentes cuando se retomaron las clases presenciales posterior a la Pandemia Covid-19 en el año 2022, esto quiere decir que muchos de los casos de violencia comienzan primero en el espacio familiar. Generalmente los hechos de violencia escolar comienzan con unos pocos alumnos, se van extendiendo al resto de la institución y luego terminan en redes sociales, es decir que estas últimas están muy presentes y son una de las principales herramientas que se utilizan para ejercer la violencia y recrudecerla.

En relación a los contenidos pedagógicos, han quedado en un segundo plano ya que las clases comenzaron a desarrollarse a través de charlas sobre ética y moral. A pesar de la compleja situación de violencia escolar, tanto los docentes como directivos crean estrategias para mejorar el clima escolar que se van desarrollando a lo largo del ciclo escolar, entre ellas planes de mejora institucional, donde se trabaja los ejes de violencia escolar, bullying, grooming, y mal uso de redes sociales. Se realizaron charlas, producciones artísticas,

debates, lecturas y espacios donde los alumnos pudieron compartir sus experiencias y ser acompañados. Se evidenció que a pesar de la compleja situación, tanto docentes como directivos tratan de acompañar los aprendizajes utilizando diferentes estrategias para abordar la situación y poder avanzar con las clases de la mejor forma posible.

PALABRAS CLAVES:

Violencia escolar, aprendizaje, psicopedagogía, estrategias.

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	7
MARCO TEÓRICO.....	11
Psicopedagogía e institución.	11
Formación docente.	12
Aprendizaje.....	15
Adolescencia.....	16
Familia.....	19
Violencia Escolar.....	20
Ciberbullying.....	24
ANTECEDENTES.....	26
DECISIONES METODOLÓGICAS	34
Objetivo General:	34
Objetivos específicos:.....	34
Enfoque metodológico.....	35
Diseño y alcance de la investigación.....	35
Participantes.....	36
Instrumento para la recolección de datos.....	37
Procedimiento de recolección de datos.	41
Análisis de los datos.	41
RESULTADOS	43
Violencia en la institución educativa.....	43
Relación escuela-familias.	45
Acompañamiento de los aprendizajes en contextos violentos, dentro y fuera del espacio áulico.....	48
CONCLUSIONES.....	53
REFERENCIAS.....	61
APÉNDICES.....	67
APÉNDICE 1.....	67
APÉNDICE 2.....	69
APÉNDICE 3.....	71
APÉNDICE 4.....	72

INTRODUCCIÓN.

Los hechos de violencia escolar son el foco de una gran problemática, presente en muchas instituciones educativas a lo largo de la última década. Estas situaciones de violencia entre los alumnos son cada vez más recurrentes y con los años fueron manifestándose de diversas formas, como lo es el maltrato físico, los insultos, la violencia psicológica, el bullying, ciberbullying, entre otras. La autora Ayala Carrillo (2015) define la violencia escolar como el uso de la fuerza de forma reiterada o repetida con la intención de causar daño físico, psicológico, sexual, social, que se manifiesta entre miembros de la comunidad educativa, estudiantes, docentes, autoridades, la cual generalmente ocurre en dentro de las aulas y pasillos de la institución.

Por ende, la violencia escolar es un fenómeno que se encuentra inmerso en la sociedad y es inherente a la cotidianidad de la mayoría de las instituciones. Basta con mirar las noticias de televisión, los medios digitales, radio o cualquier plataforma de comunicación para poder vislumbrar cualquier manifestación de violencia entre los estudiantes, muchas veces con las familias de estos involucrados.

En parte, es a causa de esta problemática que en un apartado de la Constitución Nacional, se presenta la Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, la Ley número 26.061, más específicamente en el artículo número nueve, se habla del derecho a la dignidad y a la integridad personal. En el mismo se especifica que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la dignidad como sujetos de derechos y de personas en desarrollo, es decir a no ser sometidos a trato violento, discriminatorio, vejatorio, humillante e intimidatorio. Por otro lado, también establece que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a preservar su integridad física, sexual, psíquica y moral. Por lo que, se cree que la escuela, al igual que el espacio familiar, deberían trabajar en conjunto para conseguir un espacio primordial donde se pueda cumplir, respetar y promocionar este derecho.

Cabe destacar que en esta tesina se comentará sobre diferentes hechos de violencia escolar, y no sobre un caso particular de bullying o ciberbullying,

ya que la institución a indagar se encuentra inmersa en una gran problemática de violencia escolar, en la cual se encuentran implicados diferentes actores escolares (alumnos, docentes, directivos y familias).

Es importante mencionar que hay numerosas investigaciones que se centran en la problemática de violencia escolar, sus formas y la manera en la que impactan en las instituciones, pero poco se habla de las formas de acompañamiento de los aprendizajes que se puedan implementar en estos casos, es por ello que la propuesta desde esta investigación pretende analizar no sólo el contexto de violencia que se da en una institución determinada sino los modos de acompañamiento que se pueden visualizar, las estrategias implementadas, y las diferentes formas de contribuir al mejoramiento del clima escolar.

Por lo que, en un primer momento se buscará conocer cómo son estos hechos y cómo afectan a la cotidianidad de una institución determinada, entendiendo que en la misma el proceso de aprendizaje de los alumnos se encuentra atravesado por un contexto violento, que dificulta al momento desarrollar la propuesta áulica que permita la adquisición de conocimientos académicos.

En un segundo momento, se buscará indagar cómo es la relación de las familias y la escuela y cómo se implican estas dos instituciones en los hechos de violencia escolar.

Por último, en este escrito se pretenderá realizar una investigación sobre el acompañamiento de los aprendizajes en contextos de violencia escolar, específicamente se buscará conocer qué estrategias se ponen en juego al momento de acompañar los procesos de aprendizaje en una escuela de nivel secundario inmersa en situaciones de violencia de la localidad del sur de la provincia de Santa Fe cercana a la ciudad de Rosario.

Es por todo lo mencionado anteriormente, que mediante la presente investigación se indagará sobre las formas de violencia escolar que se presentan en la institución así como también se buscará analizar las formas de acompañar dichas situaciones por parte de los actores escolares y sobre todo

se buscará vislumbrar cuales son las estrategias que se implementan para acompañar los aprendizajes de los estudiantes.

Por otra parte, se considera que la presente tesina aborda una temática relevante para la Psicopedagogía como también para otras disciplinas afines, ya que sucede en un ámbito donde nuestra profesión despliega dispositivos permanentemente, como es la escuela. Esta investigación buscará indagar sobre las estrategias y formas que existen tanto para acompañar los aprendizajes de los alumnos como las diferentes formas de abordaje y prevención para las situaciones de violencia que se encuentran sumergidas hoy en día en las diferentes instituciones.

A partir de esta investigación, se considera necesario que las instituciones escolares puedan tomar la iniciativa de repensar sus formas de lidiar con esta problemática, ya que la misma se vuelve cada vez más recurrente en las escuelas y en muchos casos comienza a naturalizarse. En la mayoría de las investigaciones que se tomaron como antecedentes el foco está puesto puntualmente en los hechos de violencia en sí, en cómo abordarlos y prevenirlos, pero no se ha encontrado información que tenga presente las estrategias utilizadas para acompañar el proceso de aprendizaje en general. Desde la Psicopedagogía se cree que hay que buscar estrategias y poder intervenir tempranamente para instalar la duda o pregunta sobre lo establecido. En este escrito se comparte la idea de que la escuela es un lugar privilegiado para aprender.

En cuanto a la organización del presente trabajo, el mismo está conformado por cinco capítulos. En el primer capítulo denominado marco teórico donde se exponen las principales conceptualizaciones teóricas que enmarcan esta investigación, se desarrollan conceptos sobre violencia escolar y otras categorías implicadas en esta investigación, entre ellas psicopedagogía e institución, formación docente, aprendizaje, adolescencia, familia y ciberbullying. El segundo capítulo se refiere a los antecedentes que fueron recolectados para dar pie al vacío empírico y delimitar el objetivo de trabajo en esta investigación.

Por otra parte, el tercer capítulo se refiere a las decisiones metodológicas en donde se describe la metodología utilizada, es decir, los objetivos que propone la investigación, los participantes que forman parte de la muestra, los instrumentos para recolectar datos, el procedimiento que se llevó a cabo como así también el análisis de los datos obtenidos.

Se presentará también, el cuarto capítulo denominado resultados, en el cual se reportan los resultados obtenidos en la investigación. Finalmente, en el capítulo seis se desarrollan las conclusiones efectuadas en base al análisis de las conceptualizaciones teóricas y los datos aportados por la presente investigación.

A continuación, se presentan los objetivos propuestos para esta investigación:

Objetivo General: Describir el acompañamiento de los aprendizajes en una institución de nivel secundario en una localidad del sur de la provincia de Santa Fe cercano a la ciudad de Rosario.

Objetivos específicos:

- Determinar y caracterizar los episodios de violencia más relevantes acontecidos en la institución identificados por los actores escolares.
- Describir las relaciones que los docentes y directivos identifican entre las situaciones de violencia y los aprendizajes.
- Indagar acerca de las posibles modificaciones efectuadas por los docentes en sus planificaciones y prácticas diarias como consecuencia de las situaciones de violencia escolar.
- Identificar y describir instancias de trabajo conjunto entre diferentes actores de la comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes, familias) orientadas abordar las situaciones de violencia y acompañar los aprendizajes en este contexto.

MARCO TEÓRICO.

Psicopedagogía e institución.

A continuación se presentarán una serie de categorías, conceptos y autores que acompañarán el desarrollo de esta investigación.

Para comenzar, resulta necesario comentar lo dicho por Butelman (1994) sobre que la psicopedagogía en las instituciones educativas cumple un rol esencial porque permite brindar orientación y formación por parte de los equipos interdisciplinarios; ya que solo el psicopedagogo/a no puede asumir y cubrir las solicitudes de la comunidad educativa, sino que desde la orientación apoya y guía a los integrantes de la escuela en los diversos procesos de enseñanza-aprendizaje.

La autora define entonces el concepto de psicopedagogía institucional, entendido como un modelo teórico-práctico que permite generar una indagación, un diagnóstico y una elaboración de recursos para la solución de problemas en situaciones de carencia, conflicto y crisis en situaciones educacionales

En concordancia, con lo mencionado anteriormente Atrio et al., (1997) plantea que la psicopedagogía entra en el ámbito escolar, primero como una continuación de la práctica docente y profundización de la tarea pedagógica. Posteriormente la misma orientó su estudio y trabajo a aspectos más específicos como orientación vocacional, problemáticas en el aprendizaje, orientación a padres y en relación al campo interdisciplinario.

Por lo que, Ramírez y Henao (2011) comentan algunas de las tareas que aparecieran en el campo psicopedagógico, entre ellas se piensa en: El acompañamiento del proceso de enseñanza aprendizaje, apoyado en la cooperación de los miembros de la escuela; en la prevención y orientación de las personas que conforman las diversas esferas de la escuela; en la elaboración de la planificación de contenidos de las diferentes áreas y niveles; en el diseño y ejecución de proyectos de innovación y científicos según las diversas carencias manifestadas; en la promoción de la cooperación unida en

la preparación de ejemplos de convivencia; en la prevención y acompañamiento de situaciones de violencia, entre tantas otras.

La autora Palazzoli et al., (2004) plantea que una forma de trabajo como psicopedagogos en una institución educativa es la de ser convocados como actores externos a la institución, donde el psicopedagogo o psicólogo plantea encuadre de trabajo y un proyecto aceptado por la institución. El objetivo que tiene toda institución educativa es aprender, y cuando hay una fisura en este, se solicita al "mago diagnosticador o mago sin magia". Se lo conoce al psicólogo o psicopedagogo como un mago dirá la autora, ya que todos los conflictos los va a poder resolver y es la institución educativa (ya sea docente o directivo) la que se los adhiere. Por lo que, Palazzoli et al., (2004) dirá entonces que la función del psicopedagogo dentro de la institución será entonces la de generar un movimiento instituyente, generando una pregunta de por qué se instituyeron tales cosas, sin ser un mago diagnosticador o imponente.

Formación docente.

Destacando lo expuesto por Duschatzky y Corea (2020), el problema central de la educación hoy no es la fabricación de los sujetos, ni el componente autoritario de la cultura escolar. El problema a juzgar por los diversos relatos docentes, es su impotencia enunciativa, que es igual a decir la desobjetivación de la tarea de enseñar. Las autoras se preguntan si es justamente la falta de capacitación docente lo que inhabilita el desempeño de su tarea educativa. Ellas consideran que no, que el problema de la impotencia no es un problema relativo a las personas sino a los dispositivos. La impotencia no es de los maestros sino de lo que alguna vez fue instituido; y los maestros son el síntoma de la pérdida de una autoridad simbólica que los excede. Se trataría entonces de introducir formas inéditas con capacidad de alterar tanto la posición de educadores como la de los sujetos que transitan por las escuelas a la espera de que alguna situación diferente acontezca.

Con respecto al acompañamiento y el trabajo que tienen las instituciones educativas y sus actores sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje

sumergidos en situaciones de violencia escolar, Blasco y Orgilés (2014), afirman que la agresividad es una conducta que se aprende por medio de la observación de conductas agresivas que otros generan, siendo esto el estímulo para actuar de forma similar o con mayor brusquedad.

Según varias investigaciones, los estudiantes y los docentes establecen relaciones interpersonales que pueden en algún momento convertirse en conflictivas, por lo tanto, parece ser claro que la capacitación docente es de gran importancia para gestionar los problemas que se puedan dar durante las clases, y en mayor razón, si se trata de conflictos y agresiones entre estudiantes. De acuerdo a Martínez et al., (2007), los docentes son conscientes de los problemas emocionales, sociales, familiares y económicos de los estudiantes, y al no sentir ayuda o tener la capacitación necesaria para resolver situaciones precarias de sus alumnos se generan estados emocionales de angustia, tristeza o frustración, provocando que estos cuestionen su desempeño docente, llegando incluso al escepticismo frente a nuevas iniciativas o propuestas en contra de la violencia en el contexto escolar.

La capacitación es parte del desarrollo profesional de los docentes, por el motivo que permite mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. De acuerdo a Torrego et al., (2015) la formación del profesorado se la debe entender como un desarrollo profesional que mejora y dinamiza los procesos de aprendizaje, que constantemente están variando, por lo tanto, las prácticas profesionales deben desarrollarse de la misma manera que estos procesos. La perspectiva de estos autores valora a la capacitación como un medio de desarrollo profesional de los docentes, que en un sentido positivo, permite establecer mejores procesos de gestión de problemas observados en las aulas.

En esta investigación se piensa en el acompañamiento de los aprendizajes en situaciones de violencia escolar, por lo que no se puede dejar de mencionar que el problema de la violencia escolar se encarna en cada instancia de las instituciones educativas. Es decir, que es ineludible que no se generen conflictos en un espacio en el que se encuentran una diversidad de estudiantes con diferencias culturales y sociales. De esta manera, Andino Jaramillo (2016) en concordancia con la Organización Mundial de la Salud

(OMS), considera que en la actualidad el problema de la violencia se reconoce como un problema social y de salud que produce un impacto nocivo en las condiciones de vida y estabilidad emocional de las personas, ya que la violencia se puede convertir en un factor generador de enfermedades a corto, medio o largo plazo, incluso provocar enfermedades crónicas.

Algunas investigaciones como la de Andino Jaramillo (2016) proponen que la formación docente sea un medio para gestionar la violencia dentro de las aulas de clase, pese a ser una acción que no es de reciente planteamiento, sino más bien, forman parte de la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, además de que buscan fortalecer una convivencia escolar alejada de los conflictos, la violencia y otros problemas sociales. Otros autores como Gibbons y Rossi (2015) consideran que los docentes deben promover experiencias significativas y relevantes para los estudiantes que estén en alguna situación de riesgo, como lo es la violencia, exclusión, drogas, vandalismo, prostitución, entre otras. Los autores plantean que las instituciones educativas que no dedican la atención necesaria para fomentar la convivencia pacífica, el liderazgo, el compañerismo, la colaboración, la cooperación y el empoderamiento; podrían llegar a acrecentar la violencia, la exclusión, el abuso y los conflictos dentro y fuera de las aulas de clase.

La capacitación de docentes sobre violencia escolar tiene la finalidad de prevenir y evitar actos violentos entre estudiantes, pero también es una forma de plantear mejores soluciones ante conflictos. Gibbons y Rossí (2015) consideran que los objetivos de los programas de capacitación sobre violencia escolar no solo se deberían enfocar en prevenir la violencia y conflictos entre estudiantes, sino también en enseñar prácticas pacíficas de resolución de conflictos y toma de decisiones participativas que permitan fortalecer el clima positivo del aula y la convivencia armónica de todos los agentes de la comunidad educativa.

Por su parte, el escrito de Fernández Campoy et al., (2013) dice que pese a que existen muchas metodologías didácticas y procedimientos psicopedagógicos, los cuales han sido ampliamente estudiados a lo largo de la historia, apenas algunos pocos han sido llevado a cabo en investigaciones

sobre el papel que desempeña el fenómeno de la violencia dentro de las escuelas, lo que ha provocado que al día de hoy apenas se disponga de datos y evidencias empíricas y metodológicas suficientes como para poder ser ampliamente discutidas y aceptadas por la comunidad científica.

Aprendizaje.

A continuación, es de suma relevancia atender a la categoría de aprendizaje. Fernández (1987) dice que el aprender es un proceso que se construye por un lado, desde una elaboración objetiva, lo que permitirá acercarse y conocer las características que tiene ese objeto de conocimiento, y por otro lado, dependerá de una elaboración subjetiva que buscará significaciones, las cuales dependerán de la historia personal y vincular de ese niño que aprende. Parafraseando a Barreiro (2007) en todo proceso de aprendizaje es necesario contemplar la dimensión subjetiva del niño ya que no sería posible la aprehensión del conocimiento si éste se encuentra ausente.

En la escuela muchas veces se olvida el aspecto subjetivo del aprendizaje, impartiendo el conocimiento por lo general de forma arbitraria, olvidando que el sentido de “enseñar” es poder construir un espacio propicio dentro del aula, que permita despertar el deseo del niño por “aprender”. En este aspecto Schlemenson (1996) afirma que el aprendizaje no solo dependerá de la inteligencia sino también de la existencia de un “deseo”, “deseo” que hará posible el acceso y la apropiación del conocimiento, un deseo al que Freud teoriza a partir de la reedición de huellas de satisfacción que se inscriben en el bebé durante el acto de ser cuidado por su madre. Por lo tanto, se piensa al aprendizaje como un proceso complejo donde el sujeto pone en juego su subjetividad, su historia, contexto y cuerpo al momento de tener que desarrollar ciertos conocimientos o habilidades. Siguiendo los planteamientos de Fernández (1987) el aprendizaje debe pasar por el cuerpo, porque es a partir del cuerpo que coordinamos nuestras acciones, lo que permitirá asimilar los nuevos conocimientos con los anteriores.

Fernández (2009) comenta que los adolescentes, simultáneamente leen, escriben, escuchan radio, ríen, cuentan cosas, hablan por teléfono, toman mate

y hasta preparan una torta. Nada parecido al modelo de atención unidireccional; además, esos adolescentes que aprenden son los mismos que están atentos al mundo, sufren con las guerras y los problemas económicos, cuestionan, critican y hasta están atentos a todo lo que sucede en las redes sociales. Es decir que es en este contexto desde donde se atiende y se aprende.

Según Fernández (2009) hoy el objetivo explicitado mayoritariamente se sitúa en el rendimiento y principalmente en la rapidez de alcanzar un resultado, es decir que se vive en el mundo de la inmediatez. No se busca entonces pensar sobre la reflexión del jugar y menos aún de la alegría. Los espacios de autoría, son espacios subjetivos/objetivos que se producen en la interrelación con otros, permitiendo a cada sujeto reconocerse pensante y así responsabilizarse por la eficacia de su pensar. Es decir que es justamente en ese terreno de autorías donde se podrán promover aprendizajes saludables, así como la deconstrucción de los síntomas o inhibiciones que puedan perturbarlos.

Adolescencia.

Palazzini (2006) plantea que esta etapa cuenta con un sentido transformador en tanto que su tránsito aporta un caudal de potencialidad psíquica. La noción de tiempo no es la de cronología tradicional, sino la de carácter de oportunidad para una tramitación psíquica. La adolescencia entonces es entendida como un tiempo emergente de cambios que indica a un crecimiento del cuerpo, desarrollo de caracteres sexuales, aparición de la capacidad reproductiva, entre otros.

Palazzini (2006) dirá que en esta etapa se generan una serie de movimientos, que obligan al adolescente a resituarse en otra posición. Así la capacidad de pensar crece, se complejiza el universo emocional, el encuentro sexual es orientado por la genitalidad, se instalan nuevos sentidos y formas de vinculación, entre otras. Junto con todos estos cambios corporales,

emocionales, se produce la transformación del psiquismo, entendido como una transcripción psíquica de su identidad, generando la reestructuración subjetiva.

Siguiendo los lineamientos de la autora, el proceso de tramitación psíquica que se lleva a cabo en la adolescencia es real, aparece a través de la nueva forma de hacer y pensar. En este trabajo psíquico se pasa de un estado de menor a mayor complejidad, se genera una participación activa del sujeto en su propia historia (su propia identidad), aumenta la potencialidad del mismo, se buscan espacios de representación por fuera de la familia, entre otros. Estos procesos de reestructuración subjetiva de trabajo psíquico no se dan uno después del otro, sino en conjunto, de forma paralela.

Es importante destacar los planteos de Palazzini (2006) sobre que el tiempo real es importante, ya que no es lo mismo una tramitación adolescente contenida en una franja evolutiva acorde que una tramitación en un tiempo posterior. Porque si esto no se realiza en los cambios corporales y temporales que se manejan, pueden generar un malestar a futuro. Por lo que, podría pensarse que una persona que no vivió los avatares del transcurrir adolescente, en el momento que se ubica culturalmente a la adolescencia, puede llegar a vivirlos mediante acontecimientos que faciliten su despliegue. Es decir, que un sujeto que culturalmente se encontraría en la etapa de la adolescencia pero por diversas situaciones no puede transitar esta etapa en el momento "adecuado", podría hacerlo más adelante por medio de situaciones que acompañen esa etapa particular, como por ejemplo retomar la escuela secundaria.

Por otra parte, Cordié (2007) dirá que se piensa en la adolescencia como el tiempo que separa la infancia de la edad adulta, un tiempo bisagra durante el cual en el sujeto operan diversos cambios, en que se produce al mismo tiempo un trabajo de duelo y de renacimiento. Desde esta postura, se considera que en la adolescencia se producen crisis, es decir, rupturas del equilibrio. A partir de esta conceptualización, se piensa en las manifestaciones posibles de esta crisis. Entre ellos: la depresión, el consumo de drogas, las prácticas sexuales no protegidas, la violencia, las rupturas escolares y las conductas de desafío a la muerte, entre otras.

En esta etapa algunos autores como Marquez Gonzalez et al (2016) dirán que la violencia genera grandes impactos en las esferas física, psicológica, emocional, social, académica y familiar de los involucrados, llevándolos a una situación de mayor vulnerabilidad. En sintonía con Cordié (2007), la cantidad de comportamientos de riesgo asociados a la conducta violenta, así como las consecuencias que pueden derivarse de estas situaciones, vuelven fundamental centrarse en el desarrollo de habilidades de afrontamiento en quienes son receptores de dicha violencia.

Los autores Alpízar Caballero y Pino González (2018) plantean que los adolescentes son vulnerables a ser víctimas de las diferentes manifestaciones de violencia y a experimentarla desde la observación, esto se expresa en afectación de la salud mental de la víctima y del victimario. La exposición al maltrato físico, al abuso sexual, o a una madre maltratadora en la infancia y adolescencia, se han asociado a un riesgo elevado de embarazo, conductas delictivas, consumo de drogas y desarrollo de conductas violentas en la adultez.

Siguiendo los planteos de Duschatzky y Corea (2020) se repiensa en la diferencia del adolescente de antes y el de ahora. Si nos atenemos a las condiciones de enunciación que producen esos rasgos superficiales, la diferencia decisiva es que los de antes se dejaban educar, instituir, moldear por la institución escolar y no así los de ahora. El respeto a la autoridad, la disposición para la obediencia, la sumisión, el deseo de progreso, la capacidad de adquirir normas básicas de interacción social, constituían la matriz básica de la educabilidad sobre la que la escuela no sólo intervenía para ejercer su tarea formadora, sino que ella misma fundaba en colaboración solidaria con la familia. Los chicos de ahora no sólo expresan la ausencia de esa matriz básica, sino que presentan una fuerte resistencia a dejarse moldear por esa matriz; también son la expresión de la incomunicación profunda entre la escuela y la familia en condiciones de disolución estatal.

Se considera entonces que si los adolescentes ya no son “respetuosos”, “estudiosos”, “disciplinados”, receptores de la experiencia de las generaciones anteriores, no es por mala voluntad o mala intención; si los niños y los jóvenes

ya no son lo que eran antes, desde la perspectiva de la subjetividad y los autores antes mencionados, se podría pensar entonces que las condiciones institucionales que hicieron posible tales tipos subjetivos hoy han perdido eficacia.

Familia.

Para pensar en el concepto de Familia, se retoma lo propuesto por Duschatzky y Corea (2020), quienes mencionan que existen nuevos tipos de familia (familias ensambladas, monoparentales, ampliadas), que a pesar de las transformaciones en su configuración conservan una matriz fundada en el ejercicio de figuras de autoridad. Las autoras dirán que nos enfrentamos a la necesidad de repensar la categoría familia ya que emergen múltiples modos de vínculos que ponen en juego la eficacia de las figuras portadoras de autoridad simbólica.

La relación de las familias con la institución escuela, ha ido cambiando con el tiempo, los maestros (en todos los niveles) se fueron convirtiendo también en los especialistas, los que hegemonizan el acceso al saber. Mientras esto ocurría, parecería que las familias, los padres, fueron desintegrándose, desresponsabilizándose de lo que ocurría entre sus hijos y el conocimiento, se podría decir que la familia comenzó a “correrse” de la función de educar. En simultáneo, para algunos esta falta de acompañamiento se explica porque, además, las familias han cambiado demasiado, siendo imposible para muchos reconocer dónde hay y no hay familia.

Por consiguiente, Neufeld (1991) dirá que al hablar de familia y escuela, podemos decir que no se trata de ningún modo de un encuentro entre "entidades" abstractas, sino que se corporiza en hombres y mujeres concretos: las madres, los padres y tutores de un lado y los maestros y directivos del otro. Todos están unidos por una tarea en común: la socialización y preparación de los niños y jóvenes. En realidad, se podría pensar que comparten y a la vez disputan esta tarea, mirándose mutuamente, con expectativas y también con algunos celos. En ocasiones, las relaciones son de cooperación, una

institución necesita de la otra y hay acuerdos. En otras oportunidades, las relaciones que priman parecen ser las de conflictividad.

Según Duschatzky y Corea (2020) los discursos docentes hoy contienen varios reclamos, probablemente en sintonía con las condiciones del contexto y el trabajo institucional. Entre las actividades que la escuela pide a la familia sobresalen la supervisión de las tareas escolares, el seguimiento en el rendimiento de las materias, el cumplimiento con los materiales necesarios para el estudio, la búsqueda de información complementaria, la asistencia a reuniones, citaciones y actos escolares. El no cumplimiento de estas obligaciones es vivido de forma muy preocupante y de desconcierto para la institución educativa. La autora plantea la siguiente pregunta ¿el papel asignado a las familias en la escolarización ha sido siempre el mismo? Por lo que, se cree que la presencia de las familias en la escuela no es un hecho "dado", y que lo que se les ha pedido no se ha mantenido invariable en el tiempo.

Violencia Escolar

Es preciso desarrollar ahora la problemática central de este escrito que atraviesa todos los puntos de esta investigación, es decir la violencia escolar. Por lo que, se piensa a partir los planteos de Bringiotti et al., (2004) que el fenómeno llamado "violencia" en la escuela, no es un concepto unívoco ya que parte del resultado de múltiples violencias que se ejercen a nivel individual, en la familia, en las instituciones y desde lo social, que se articulan y potencian entre sí y que por lo tanto, no son susceptibles de ser analizadas desde marcos unicausales, ni indagadas exclusivamente desde determinados métodos investigativos. Por lo que, hablamos de violencias en la escolaridad y no solamente de un tipo de violencia, aunque muchos autores a lo largo del escrito mencionen el concepto de violencia escolar.

Las violencias en la escuela forman parte de la realidad cotidiana de las instituciones educativas. Es un tema actual, que ha adquirido importancia debido a la frecuencia con que se presenta y a las consecuencias personales y sociales en que deriva. Según Ayala Carrillo (2015) en un informe realizado

por la Organización Panamericana de la Salud (2002) la violencia escolar se trata de un fenómeno cuya complejidad no puede ser analizada con una sola perspectiva o metodología. Desde el ámbito de la salud, se ha analizado como un problema médico, psicológico y físico; desde la sociología, como un hecho social que afecta la convivencia en el ámbito escolar y trasciende a los espacios familiar, comunal y social; desde el derecho, como una conducta antisocial de los menores de edad, con poca o nula regulación, entre otros.

Según la autora Ayala Carillo (2015) un gran problema que ha enfrentado la investigación en violencia escolar, ha sido la propia definición del problema, es decir que no se ha podido acordar qué se entiende por violencia escolar y cuáles son sus manifestaciones más propias. Existen distintos tipos de violencia, y lo que para una persona puede ser violento, para otra puede no serlo; la noción de lo que son comportamientos aceptables e inaceptables, o de lo que constituye un daño, está influida por la cultura y sometida a una continua revisión, a medida que evolucionan los valores y las normas sociales.

En concordancia con lo anterior, la autora retoma lo dicho por Gómez et al. (2007) sobre que la violencia se ha clasificado según las formas en las que se manifiesta: violencia física y verbal, directa e indirecta, activa o pasiva (cuando no se presta la ayuda necesaria o se omiten acciones a sabiendas del daño que puede causarse). También, destacan que existen manifestaciones a las que, por sus características, se da una denominación particular: mobbing, violencia de género, acoso sexual, violencia doméstica, bullying, cirbullyng, acoso psicológico, violencia escolar, etcétera. Y también se presentan algunas formas de violencia, como son el tráfico de drogas y alcohol, asesinatos o lesiones por ajustes de cuentas, robos, asociaciones para delinquir, entre otras.

Por otra parte, la autora Ayala Carrillo (2015) plantea también que gran parte de las investigaciones sobre violencia escolar se centran, fundamentalmente, en el estudio del fenómeno conocido como bullying, traducido al castellano como acoso escolar entre iguales. Por lo que, es necesario aclarar que este es sólo uno de los tipos de violencia que acontecen en los centros educativos.

Siguiendo con lo mencionado anteriormente, Colombo (2011) refiere a la violencia en la escuela como un problema puntual, entendiendo que dicha violencia implica múltiples violencias que se superponen potenciando su efecto sobre los niños y adolescentes. Por lo que, el autor considera que sería más pertinente hablar de una interrelación de violencias, es decir que para plantear y trabajar cualquier estrategia de prevención de escenas de violencia escolar hay que indagar en los procesos estructurales que atraviesan la institución educativa, en el modo en que es percibido por los actores y también en las características de cada institución.

El aula escolar se considera un espacio de construcción de identidades, sin embargo, lo que sucede en éstas es un reflejo de lo que sucede afuera, ya sea en las relaciones familiares, en las calles, en la comunidad, en el país. Por lo tanto, las interrelaciones que se dan entre el alumnado, se producen y reproducen a partir de las experiencias previas de cada uno en relación con el mundo externo, pero también con lo subjetivo del grupo.

Siguiendo este lineamiento, se piensa en los interrogantes que plantea Blanco y Navas (2012) sobre esta problemática: ¿qué sabemos de la violencia escolar?, ¿sabemos prevenirla?, ¿sabemos trabajar en ella cuando ya ha aparecido el problema?, ¿conocemos las nuevas formas de violencia escolar? Es decir, que por todo lo mencionado anteriormente se retoma lo dicho por Ayala Carrillo (2015) quien destaca que uno de los criterios más utilizados para diferenciar violencia y bullying es la periodicidad con que sucede: la violencia escolar ocurre “alguna vez” y el bullying sucede con frecuencia. Es decir, que la diferencia estaría en que el bullying se presenta de forma repetitiva, sistemática y con la intención de causar daño o perjudicar a alguien más débil; mientras que la violencia escolar suelen ser acontecimientos esporádicos, pero con iguales consecuencias. Otros autores como Marquez Gonzalez et al., (2016) también afirman que una relación entre estudiantes, en la que se generan acciones agresivas aisladas, o causales y muchas veces no conscientes, no debe ser catalogada como bullying, ya que dos condiciones básicas estarían ausentes: la intencionalidad y la reincidencia de la violencia en el tiempo.

Por otra parte, la violencia escolar que se piensa en este escrito remite a instituciones de nivel secundario, donde el alumnado se encuentra en el periodo del ciclo vital adolescencia.

Tortosa y Penalva (2004) afirman que en América latina se encuentra en un contexto de violencia estructural con una gran presencia de la cultura de la violencia. La violencia puede imponerse a veces a las personas en formas y prácticas simbólicas interiorizadas por medio de una cultura subjetiva que es compartida y reproducida de manera colectiva, a través de las actividades prácticas, conductas, pensamientos y juicios que forman parte de un orden cultural constitutivo de lo real y de la organización social.

Fernández, et al., (2010) dicen que la legitimación de la violencia deviene de una naturalización de la misma, y que en las escuelas pareciera un medio válido de resolución de conflictos, pues en los adolescentes que investigó encontró que aproximadamente en un 80% no emprenden acciones en contra de la violencia (peleas), y por tanto, se le puede considerar manifestación de la desensibilización; aceptarlo como suceso trivial e inevitable. Ghiso (2012) considera que la violencia puede naturalizarse a través de las concepciones que se tienen de esta, por lo que propone remover las etiquetas que le han ocultado, vincular con dimensiones no sólo individuales, sino sociales, culturales y políticas.

Giorgi et.al., (2010) plantean que cuando las formas de violencia superan ciertos umbrales y adquieren cierta espectacularidad tienden a generar un efecto de encandilamiento por el cual se invisibilizan (o al menos se les quita significación) a esas otras expresiones de violencia que suelen estar naturalizadas, toleradas por el colectivo. Es decir, que en los casos de estudiantes implicados en actos de violencia, suele verse que la misma procede desde sus casas por lo que tienden a naturalizarla y no se percibe como tal.

Ciberbullying

Uno de los tipos de violencia mencionado anteriormente es el ciberbullying, este es de gran relevancia al momento de pensar las situaciones de violencia escolar. Las autoras Hernandez Padros y Solano Fernández (2007) dicen que el ciberbullying aparece como una nueva forma de bullying o acoso escolar que nace a partir del gran uso de las nuevas tecnologías, como lo son los dispositivos móviles, redes sociales, tablets, entre otras. Estas destacan que el acoso escolar es una realidad presente en las escuelas y que contamina la convivencia, produciendo efectos negativos no sólo en aquellos implicados directamente, sino en la totalidad del alumnado y profesorado.

Las autoras dicen que la violencia no es algo nuevo, siempre ha existido, aunque las formas de materialización de la misma han ido evolucionando con el tiempo, ideando nuevas formas de llevarla a cabo y sirviéndose de las posibilidades o los mecanismos que los avances tecnológicos les brinda. Entonces, se podría decir que la violencia penetra en todos los ámbitos sociales, tradicionales (escuela, familia, iglesia, política) y en aquellos emergentes, como es el caso de la sociedad virtual promovida por las TIC's.

Por lo que, la violencia comienza a tener nuevas formas que según las autoras tendrían "cabida" en la red como: el acoso sexual, la intimidación, divulgación de actos violentos, la pornografía, las sectas, entre otras.

En concordancia con lo mencionado anteriormente, se toma lo dicho por Belsey (2005) sobre que el ciberbullying se define como el uso de algunas tecnologías de la Información y la comunicación como el correo electrónico, los mensajes del teléfono móvil, la mensajería instantánea, los sitios personales y el comportamiento personal en línea, de un individuo o un grupo, que deliberadamente, y de forma repetitiva y hostil, pretende dañar a otro.

Por lo que, las autoras Hernandez Padros y Solano Fernandez (2007) consideran que existen dos modalidades de ciberbullying: una que actúa como reforzador de un bullying ya emprendido, y aquella que aparece como forma de acoso entre iguales a través de las TIC's sin antecedentes previos. En la primera modalidad, el cyberbullying aparece como una forma de acoso más desarrollada, generalmente, cuando las formas de acoso tradicionales dejan de

resultar atractivas o satisfactorias para el o los agresores. En cambio, la segunda modalidad, son formas de acoso entre iguales que no presentan antecedentes, de modo que sin motivo aparente el niño o adolescente empieza a recibir formas de hostigamiento a través de las TIC 's.

ANTECEDENTES.

En el presente escrito, se pretende realizar una investigación sobre el acompañamiento de los aprendizajes en contextos de violencia escolar, específicamente se busca responder qué estrategias se ponen en juego al momento de acompañar los procesos de aprendizaje en una escuela de nivel secundario inmersa en situaciones de violencia de la una localidad del sur de la provincia de Santa Fe cercana a la ciudad de Rosario. Por lo que, se presentan los siguientes antecedentes vinculados a la temática propuesta.

Los autores Olivera et al., (2021) realizaron una investigación con el objetivo de proponer una estrategia psicopedagógica para la convivencia escolar. Luego de su implementación los resultados enriquecieron la estrategia educativa de Secundaria Básica. A pesar de estos grandes resultados, no lograron que el 100% de los estudiantes participantes en esta investigación se mostraran activos en el desarrollo de las diferentes acciones, lo que para los investigadores infiere que permanecen además actitudes indiferentes ante la realidad constatada y la posibilidad de modificarla.

Así mismo, en la investigación de Gaeta González et al., (2020) se analizaron los principales problemas de convivencia escolar. Los resultados muestran que el acoso, el ciberacoso y la violencia de género están presentes en las escuelas, además la mayoría de los alumnos participantes dijeron que presenciaron actos violentos en los entornos escolares. A su vez, se evidencia que el consumo de alcohol y en menor grado el de drogas tienen presencia en los centros educativos.

En otra investigación los autores López de Mesa-Melo et al., (2013) presentan los resultados de una investigación sobre las condiciones y factores asociados a la convivencia escolar. El objetivo del estudio fue evaluar esta última, mediante un estudio descriptivo y transversal en más de nueve instituciones educativas de Colombia. Participaron más de mil estudiantes y cien profesores, los instrumentos utilizados incluyeron variables como clima escolar, la agresión, factores de apoyo y riesgo, autoestima, funcionalidad familiar y bienestar subjetivo. Los estudiantes afirmaron que existe un clima escolar poco satisfactorio, conductas agresivas, tanto verbales como físicas,

destrucción de materiales, aislamiento social y acoso sexual. La solución de conflictos y las formas de abordarlos es regular. Según los autores los conflictos se presentan por estudiantes que consideran problemáticos, faltas de respeto, disciplina e intolerancia de profesores. El salón de clase es el lugar donde se producen con mayor frecuencia las agresiones; en la solución de los conflictos intervienen los compañeros no involucrados y la familia. Los profesores manifestaron que los estudiantes están más dispuestos al consumo de drogas y alcohol y no se refleja el apoyo de los padres hacia estas problemáticas. La violencia es independiente del tipo de establecimiento, edad, clase social y procedencia familiar (nuclear o no nuclear). Los profesores a diferencia de los estudiantes tienen alta autoestima, funcionalidad familiar y bienestar subjetivo.

Ahora bien, en los últimos años muchas investigaciones comenzaron a estudiar la violencia escolar y el uso de las redes sociales, por ende existen muchas investigaciones que solo se centran en la problemática del ciberbullying. Por ejemplo, en la investigación realizada por Ortega Baron et al. (2017), tuvo por objetivo analizar las diferencias entre estudiantes involucrados en situaciones de cyberbullying (ocasionales y severos), teniendo en cuenta la actitud hacia la autoridad institucional y las conductas violentas escolares que podrían presentarse, teniendo en cuenta la interacción entre los actores. Sus resultados se orientaron a que los ciberacosos graves presentan en los estudiantes un gran rechazo a la autoridad educativa y a su vez se generan situaciones violentas y de mucha agresividad.

Otras investigaciones se centran en el uso de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (TICS) para ejercer violencia. La investigación planteada por Alvarez Garcia et al., (2010) tuvo por objetivo analizar la violencia a través de las TICS en estudiantes de Educación Secundaria. Como resultado obtuvieron que esta violencia por medio de las TICS aparece con frecuencia, aunque no es el tipo de violencia más recurrente. Así mismo, los autores llegaron a encontrar una fuerte correlación entre la presencia de violencia a través de las TICS y de otros tipos de violencia escolar más tradicionales.

Por su parte, la investigación realizada por Martínez et al., (2015) pretende aportar una visión completa de las problemáticas de bullying y cyberbullying en alumnos de bachillerato de una universidad de la ciudad de México. Esta investigación además propone encontrar algunas herramientas que sirven de factor de prevención en casos de violencia en entornos cara a cara y en entornos virtuales, como lo son las competencias genéricas y las competencias digitales; todo esto partir de tres estudios. En estos estudios se aplicaron cuestionarios de autoinforme para obtener datos sobre la percepción que tienen los adolescentes sobre estas problemáticas, y en el caso de las competencias genéricas y digitales, el nivel de dominio que tienen de estas. En los resultados se mostró que la prevalencia de bullying fue más baja que la de cyberbullying en la población estudiada, evidenciando oportuna la prevención, así como la intervención sobre estas problemáticas para que no se incrementen e incluso puedan disminuirlas.

Por otro lado, en relación a los lazos entre las familias y la escuela, Llevot y Bernad (2015) realizaron una investigación donde examinan la relación existente entre las familias y los docentes de los centros públicos de Cataluña, analizando los factores que intervienen en el proceso de participación de las familias. El trabajo de investigación se ha llevado a cabo en dos fases. En la primera, se realizó una encuesta telefónica, a miembros de diferentes equipos directivos, de trescientas escuelas aproximadamente de la ciudad de Cataluña. En la segunda fase se realizaron entrevistas a más de 20 docentes y algunos padres, de escuelas públicas de diferentes perfiles de Cataluña. El artículo finaliza con la propuesta de algunas estrategias para favorecer la construcción de dinámicas de relaciones positivas y la participación de las familias ya que en la práctica, aparecen numerosas resistencias entre las dos instituciones (familia y escuela). Los autores concluyen que es de suma importancia abordar estas cuestiones y favorecer la implementación de proyectos que promuevan la formación del profesorado en el trabajo con las familias y se propongan nuevas vías de participación de las familias.

Los autores Linh et al., (2019) en una investigación tuvieron por objetivo examinar la asociación entre los alumnos y la posible unión con los padres, a

través de una serie de herramientas de entendimiento, monitoreo y control parental. La muestra fue de más de tres mil estudiantes de secundaria en la ciudad de Vietnam, con el objetivo de determinar cuál es el peso de la unión parental como factor protector. El estudio indicó que las asociaciones son significativas entre la comprensión, el seguimiento y el control de los padres en una representación del vínculo entre padres, adolescentes y el bienestar. Por tanto, los autores concluyen que el vínculo entre padres y adolescentes en el contexto cultural puede proporcionar un medio eficaz para promover el bienestar mental de los adolescentes.

En relación a la eficacia entre los vínculos de padres y alumnos, un estudio realizado por Geoffrey y Rinaldi (2017) tuvo por objetivo investigar los tipos de soluciones que los estudiantes y los padres generan en respuesta a situaciones hipotéticas de acoso, la efectividad de las estrategias al considerar la comunicación entre padres e hijos. Se pidió a más de doscientos estudiantes de secundaria y a sus padres que leyeran cuatro guiones breves que involucran dilemas hipotéticos de acoso y generarán tantas soluciones como fuera posible para resolver cada situación. Los participantes también completaron un cuestionario de comunicación entre padres e hijos. Los resultados revelaron que el tipo más común de soluciones proporcionadas tanto por los estudiantes como por los padres fueron las estrategias de búsqueda de ayuda. Aunque los estudiantes brindaron soluciones significativamente más asertivas que los padres, la calificación general de efectividad de las soluciones para estudiantes y padres, resultó ser muy poco efectiva. Finalmente, la comunicación entre padres e hijos se asoció con la efectividad de las soluciones generadas.

En concordancia, otra de las investigaciones propuestas por Olivera y Yupanqui (2020) se plantea analizar la relación entre la violencia escolar y la funcionalidad familiar en adolescentes. Para su evaluación se utilizó un cuestionario sobre violencia escolar en estudiantes de secundaria, y una escala para medir la funcionalidad familiar. Los resultados mostraron que todas las relaciones entre la violencia escolar y la funcionalidad familiar son estadísticamente significativas, en todos los integrantes de las extremas

familias y medios niveles de violencia escolar. En conclusión, los estudiantes provenientes de familias extremas y medias suelen mostrar agresividad dentro del aula de forma física, indirecta y mediante la exclusión social.

En relación a las estrategias docentes Folco (2013) plantea una investigación pensando en las estrategias de los mismos para la inclusión en situaciones de vulnerabilidad. En ella busca vislumbrar si existe incidencia de las actitudes y percepciones docentes frente a un niño en situación de vulnerabilidad psicosocial por maltrato infantil. Se realizaron cuestionarios y otras técnicas a más de noventa docentes de los niveles, inicial, primario y secundario, de escuelas de zonas carenciadas del sur de Buenos Aires. En sus resultados no se hallaron relaciones significativas entre la percepción y actitud docente y las prácticas inclusivas de niños.

En otra investigación realizada por Valdés Cuervo et al., (2018) analiza las relaciones entre prácticas docentes, clima escolar, empatía y violencia entre alumnos. La muestra del estudio se compone por más de cien adolescentes y uno de sus progenitores, (de diferentes escuelas secundarias de un estado de México). Se aplicaron diversos cuestionarios y escalas de ecuaciones a más de cuatrocientos estudiantes y a los diversos progenitores de diferentes escuelas secundarias de un estado de México. En sus resultados los autores infieren que las prácticas docentes no permisivas y aquellas que implican a familias en la prevención de la violencia se relacionan con una menor agresión entre pares. Además, se evidencia que en las prácticas docentes se relacionan de forma indirecta con la violencia entre pares, a través de su efecto en el clima escolar y la empatía.

Otra investigación sobre la asociación entre aspectos del clima escolar y la exposición al acoso escolar fue llevada a cabo por Borli et al., (2016) en la cual se tuvieron en cuenta a más de diez mil estudiantes de secundaria para la muestra. Dos aspectos del clima escolar que se encuentran fuertemente ligados con la no ocurrencia del acoso escolar son: la presencia de un reglamento claro y la intervención rápida de adultos. Los datos se obtuvieron a través de un indicador de exposición al acoso escolar y claridad del reglamento escolar. Los autores concluyeron que el reglamento escolar claro es una

herramienta de mucha ayuda para disminuir el acoso escolar, lo cual refiere un fuerte sentido de disciplina en la escuela.

Por lo que, resulta necesario mencionar investigaciones que hacen referencia a la prevención. Los autores Leiva Díaz et al., (2013) implementan un programa para la prevención y manejo de la violencia en las escuelas públicas. Los resultados fueron que los participantes lograron construir sus conocimientos sobre el tratamiento de la violencia escolar y también aprendieron diversas técnicas o estrategias para la prevención y control de la violencia en las escuelas.

En concordancia, se podría tomar la investigación realizada por Calderon (2011), donde se describe a la mediación que establecen los docentes en situaciones de violencia en el contexto escolar. La entrevista y los relatos fueron los instrumentos utilizados para la recolección de información. Como resultado se concluyó que la mediación docente en la resolución de conflicto difiere según las perspectivas de docentes como de estudiantes sobre lo que ocurre en la realidad del contexto escolar.

En referencia a la prevención y a los primeros momentos de violencia escolar, una investigación realizada por Albaladejo Blázquez et al., (2013) tuvo como objetivo la construcción y validación de un cuestionario que identifique el inicio y las formas más frecuentes de violencia escolar en los primeros años de escolarización para diseñar programas de prevención eficaces. Los participantes fueron más de cien niños del último curso de educación infantil y primer ciclo de educación primaria. Los resultados de este estudio ponen de manifiesto que el comportamiento violento está presente desde los primeros años de escolarización, siendo éste de baja o moderada frecuencia e intensidad. A su vez, los autores destacan que estos niveles de violencia podrían ser aprovechados en el ámbito educativo para una gestión más positiva en el desarrollo personal del alumno/a.

Por otra parte, la investigación de Moreno Gonzalez (2018) hace alusión a la resolución y prevención de los conflictos mediante la implementación de talleres. El objetivo fue aportar una respuesta inclusiva y preventiva. La muestra fue a partir de diversas sesiones donde se desarrollaron diferentes

actividades de manera grupal e individual a lo largo del curso escolar. Como resultado, la autora espera observar una mayor conciencia ante el problema presentado, prevenir la continuidad de cualquier manifestación del bullying y mejorar las relaciones interpersonales del alumnado.

Otra de las investigaciones que se basan en talleres es la que propone Canet Benavent et al., (2019) donde se trata la prevención de violencia de género en una educación secundaria con el objetivo de mitigar la violencia desde la prevención, a través de un programa. Los resultados destacan que el programa implementado ha sido valorado muy positivamente por el profesorado, destacando que es útil y necesario para trabajar la violencia desde la prevención.

Una investigación similar, pero en este caso dirigida a docentes, fue la de Nores (2012) con el objetivo de realizar un taller con docentes para diseñar estrategias de intervención frente a las conductas disruptivas que suceden en el aula. Se buscó como resultado de esta investigación que la realización de estos talleres ofrezcan las herramientas necesarias a los docentes para poder disminuir las conductas disruptivas de los niños y de esta manera lograr un contexto áulico más saludable.

Por otro lado, es importante hacer referencia a la importancia de la intervención psicopedagógica en los contextos de violencias escolares. Por lo que, una propuesta de intervención psicopedagógica para el mejoramiento de la convivencia escolar fue realizada por Cuero et al., (2018). La cual parte de una propuesta psicopedagógica que promueve relaciones armoniosas al interior del aula, que surgen como respuesta a las frecuentes situaciones disciplinarias que se presentan en estos grupos, como agresiones verbales, apodos, juegos bruscos, entre otras, que han deteriorado la convivencia entre éstos jóvenes.

Siguiendo este lineamiento en la investigación de Messi et al. (2016) observa la función de la Psicopedagogía en escuelas, y como está interfiere o perjudica un buen aprendizaje, además de que se crean espacios para pensar y sostener conjuntamente el accionar. Los resultados mostraron que los docentes representaron la intervención psicopedagógica como la reeducación

de dificultades de aprendizaje de los alumnos, teniendo en cuenta solamente las adaptaciones curriculares y los mecanismos terapéuticos. Por lo que, se discute en la investigación sobre la necesidad de pensar el trabajo Psicopedagógico en conjunto con la institución educativa y no de forma segmentada.

Se considera que todos estos antecedentes pueden aportar información, ya que abordan problemáticas relacionadas con la violencia escolar. Muchos de ellos, se refieren a la violencia escolar, el ciberbullying, la convivencia escolar, la prevención pero muy pocas hablan de cómo acompañar los aprendizajes. La tarea será entonces realizar un estudio indagando sobre el acompañamiento de los aprendizajes en una escuela de una localidad del sur de la provincia de Santa Fe cercana a la ciudad de Rosario.

DECISIONES METODOLÓGICAS

En este capítulo de la tesina se presenta el encuadre y las decisiones metodológicas. En este sentido se expondrá todo aquello referido a cómo se procedió para alcanzar los objetivos propuestos y poder responder a los interrogantes planteados. Es decir, se explicitarán en este apartado los objetivos, procedimientos, instrumentos, enfoques, participantes, análisis de los datos obtenidos, propios de esta investigación. Por lo que, para realizar esta investigación se definió un objetivo general y cuatro objetivos específicos, que serán detallados a continuación.

Objetivo General:

Describir el acompañamiento de los aprendizajes en una institución de nivel secundario en una localidad del sur de la provincia de Santa Fe cercano a la ciudad de Rosario.

Objetivos específicos:

- Determinar y caracterizar los episodios de violencia más relevantes acontecidos en la institución identificados por los actores escolares.
- Describir las relaciones que los docentes y directivos identifican entre las situaciones de violencia y los aprendizajes.
- Indagar acerca de las posibles modificaciones efectuadas por los docentes en sus planificaciones y prácticas diarias como consecuencia de las situaciones de violencia escolar.
- Identificar y describir instancias de trabajo conjunto entre diferentes actores de la comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes, familias) orientadas a abordar las situaciones de violencia y acompañar los aprendizajes en este contexto.

Estos objetivos, tanto el general como los específicos, fueron la base que sostuvo la investigación, que a su vez funcionaron como guía en el recorrido de la tesina.

Enfoque metodológico.

Para llevar a cabo dicha investigación se diseñó un estudio de campo, no experimental, realizado desde un enfoque cualitativo, el cual se utiliza para evaluar el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación, ni estimulación con respecto a la realidad. Por ende, este trabajo de campo es cualitativo ya que en él se busca caracterizar, y describir cómo es el acompañamiento de los aprendizajes en esta institución educativa atravesada por un contexto de violencia escolar.

Esta metodología cualitativa es definida según los autores Hernández Sampieri et al., (2008) como aquella en la que se pueden desarrollar preguntas y realizar hipótesis antes, durante o después de la recolección y análisis de datos. Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación, además es un proceso más bien circular y no siempre es una secuencia según el control de las variables, por este motivo sería no experimental. Por el lugar de observación sería una investigación de campo y por el tiempo sería transversal, ya que el fin de la investigación no es observar cambios a lo largo del tiempo sino analizar los sucesos observados en un único momento, en este caso los hechos de violencia y sus consecuencias en relación a los aprendizajes

Se trata de un estudio de campo descriptivo en el que se busca indagar, analizar y describir el acompañamiento de parte los actores escolares a los estudiantes en sus aprendizajes, atravesados por un contexto de violencia escolar. Por lo que, el autor Sabino (1992), define a las investigaciones descriptivas como aquellas que utilizan criterios sistemáticos que permiten poner de manifiesto la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando de ese modo información sistemática y comparable con la de otras fuentes.

Diseño y alcance de la investigación.

Este enfoque permitió indagar y analizar cómo es el acompañamiento de los aprendizajes en una institución educativa atravesada por situaciones de violencia escolar a partir de tres ejes principales que son: violencia en la

institución educativa, relación familia-escuela y acompañamiento de los aprendizajes en contextos violentos. Por un lado, con los docentes, tutores y directivos se buscó indagar y analizar de qué modo consideraron ellos que la violencia impacta en los aprendizajes de los estudiantes. Por otro lado, en los estudiantes, se buscó indagar cómo perciben estos los hechos de violencia escolar, si se involucran o no en los mismos y cuál es la forma y el lugar de los aprendizajes en su trayectoria educativa.

Esta investigación tendrá un alcance exploratorio - descriptivo. Desde Los aportes de Sabino (1996), se puede decir que es exploratorio, ya que se trata de una temática que impacta en muchas instituciones hoy en día, ya que la mayoría de las investigaciones al respecto se centran solo en los hechos de violencia y no en el acompañamiento a los aprendizajes. Por lo cual, se cree que es de suma importancia para la Psicopedagogía, ya que es un fenómeno poco explorado, situación que se evidencio al realizar la búsqueda de antecedentes, donde se aparecieron estudios con temáticas que solo se centraban en los hechos violentos, pero con otros objetivos y miradas teóricas diferentes. A su vez, es descriptivo, ya que permite especificar las características de cómo los distintos actores de una institución educativa (docentes, directivos y tutores) acompañan los aprendizajes de los estudiantes en un contexto atravesado por la violencia.

Participantes.

Los participantes pertenecen a una escuela pública, del nivel secundario en la que han acontecido situaciones de violencia escolar, esta se ubica en una localidad del sur de la provincia de Santa Fe cercana a la ciudad de Rosario. Estos participantes fueron dos docentes, un directivo, un tutor y dos alumnos. La selección de estos participantes (docentes, tutor y director) fue de tipo no probabilístico e intencional, Sabino (1996) refiere que una muestra no probabilística intencional escoge sus unidades no en forma fortuita sino completamente arbitraria, designando a cada unidad según sus características que para el investigador resulten de relevancia. Es decir, que se buscaron diferentes actores institucionales que estuvieran implicados de alguna forma en

los acontecimientos de violencia escolar. Por lo que, se cree que esta forma de acceder a los participantes era la más conveniente para poder lograr describir, analizar y ejemplificar las situaciones de violencia escolar y el acompañamiento a los aprendizajes. Los docentes elegidos pertenecen al área de Lengua y Literatura y de Química, ambos realizan su tarea de enseñanza en diferentes años del nivel secundario y espacios áulicos. El directivo está en funciones desde el año 2019 y es uno de los que más acompaña estas situaciones de violencia, y el tutor realiza tareas de acompañamiento y apoyo escolar a los alumnos.

Por otra parte, la selección de los estudiantes fue de tipo probabilístico y se generó por azar simple. Es decir, que cada alumno de la institución tuvo la misma probabilidad de ser elegido para formar parte de la muestra. Estos estudiantes pertenecen al 3er año del secundario y no necesariamente están implicados de forma directa en situaciones de violencia escolar.

Instrumento para la recolección de datos.

Para la recolección de datos se utilizó la entrevista de tipo personal semi estructurada. La misma es una forma específica de interacción social que tiene por objetivo recolectar datos para una indagación. En esta, el investigador, según Sabino (1992) formula preguntas a las personas capaces de aportarles datos de interés, a través de un diálogo peculiar, asimétrico, para recoger información. Desde los planteos de Ander-Egg (2003) se entienden a las mismas como un encuentro, reunión o cita de dos o más personas (bidireccional), con el fin de relevar datos a través del participante.

Estas entrevistas son de tipo semiestructuradas, ya que no se ajustaron a un guión, sino que se basaron en preguntas que marcaron un punto de referencia basado en temas y objetivos a indagar cómo lo son: la violencia escolar, la influencia de la misma sobre los aprendizajes, los posibles recursos utilizados por los docentes para acompañar a los adolescentes, las instancias de trabajo conjunto entre los actores de la comunidad educativa para abordar la problemática. Esta dinámica otorga un amplio margen de flexibilidad y libertad en el desarrollo de la entrevista, pero siempre respetando los intereses y

objetivos propuestos en la misma.

Se pensaron dos tipos de entrevistas diferentes, una dirigida a los docentes y otra dirigida a los estudiantes, ya que como se mencionó en el apartado anterior se buscó indagar por un lado, cómo vivencian los estudiantes las situaciones de violencia escolar y como es el desarrollo de los aprendizajes. Por otro lado, para las entrevistas con los adultos el foco fue puesto en el acompañamiento a los aprendizajes y en el impacto de violencia a través de su mirada como actores institucionales. En ambas se realizaron preguntas a partir de los siguientes ejes temáticos:

- Violencia en la institución educativa: En el mismo se realizaron preguntas para indagar, conocer y lograr contextualizar la situación que está atravesando la institución.
- Relación escuela-familias: En el mismo se buscó conocer cuál es la participación y de qué modo las familias se involucran ante la problemática. Así como también, cuál es el vínculo entre los actores institucionales y las familias cuando ocurren hechos violentos.
- Acompañamiento de los aprendizajes en contextos violentos, dentro y fuera del espacio áulico: Este eje se centra en el aprendizaje y en la forma que los adultos acompañan los aprendizajes en dicho contexto, dentro y fuera del salón de clases.

A continuación se adjuntan imágenes con ambos formatos de entrevista:

Preguntas a docentes, tutor/a y directora:

1- Violencia en la institución educativa.

- ¿Cuándo comenzaron los hechos de violencia más significativos?
- ¿Cómo ocurren estos hechos?
- ¿El uso de redes sociales o dispositivos está presente en estos?
- ¿De qué modo consideran que influye la violencia en los estudiantes?
- ¿Qué consecuencias trae en el aprendizaje de los contenidos pedagógicos?

2- Relación escuela-familias

- ¿Cómo es el vínculo con las familias?
¿Están comprometidos con la institución?
- ¿En qué lugar creen que se originan estos hechos de violencia?
- ¿Cómo creen que perciben las familias los hechos de violencia escolar?
- ¿Qué implicancia tienen las familias cuando se presentan situaciones relevantes que involucren la violencia?

3- Acompañamiento de los aprendizajes en contextos violentos, dentro y fuera del espacio áulico.

- ¿Cómo es el desarrollo de los contenidos académicos a partir de estos hechos?
- ¿Cómo inciden los hechos de violencia en los aprendizajes y en las rutinas de los estudiantes?
- ¿Cuál es el clima y relación entre los estudiantes a grandes rasgos?
- ¿Se proponen estrategias de enseñanza desde la institución para abordar tales situaciones?

Preguntas a alumnos:

1- Violencia en la institución educativa.

- ¿Cómo comenzaron los hechos de violencia más significativos?
- ¿Cómo ocurren estos hechos?
- ¿El uso de redes sociales o dispositivos está presente en estos? ¿De qué manera?
- ¿Pensas que estos hechos de violencia afectan el clima escolar?

2- Relación escuela-familias

- ¿Por qué consideran que la violencia ingresó a la escuela?
- ¿Charlan con sus familias sobre estos hechos?
- ¿Qué piensan en casa sobre lo que sucede en la escuela?
- Si alguno de ustedes es afectado por estos hechos, ¿Que hacen sus familias? ¿Y la escuela?

3- Acompañamiento de los aprendizajes en contextos violentos, dentro y fuera del espacio áulico.

- ¿Cómo consideras que estos hechos de violencia afectan en los aprendizajes escolares?
- ¿Se sienten acompañados por la escuela cuando ocurren estos hechos de violencia?
- ¿Cómo es el clima y la relación entre ustedes, los alumnos?

Procedimiento de recolección de datos.

En primera instancia, se conoce la situación de esta institución por los medios de comunicación. En los mismos se informó que en una institución del sur de la provincia de Santa Fe se estaban viviendo hechos gravísimos de violencia escolar. Como primera instancia, nos acercamos a la escuela donde nos recibieron y acordamos una reunión con la directora. La misma se llevó a cabo prontamente, y en ella se acordó realizar entrevistas a determinados actores institucionales.

En segunda instancia, se realizó la firma del consentimiento informado a todos los participantes. Para avanzar con las entrevistas a los docentes, directivos, tutores y alumnos en el horario del turno tarde. Algunas entrevistas fueron de forma presencial en la institución educativa y otras de forma virtual (video llamada). Las mismas tuvieron una duración de entre treinta y cuarenta y cinco minutos. Estas se registraron por escrito con una computadora que permitió optimizar la recolección de la información. En todos los casos este recurso fue autorizado por los participantes.

Análisis de los datos.

El análisis de los datos cualitativos según Rodríguez Sabiente (2003) es un proceso mediante el cual se organiza y se manipula la información recogida por los investigadores. Este análisis tiene como objetivo describir, exponer y caracterizar los diferentes decires que cada uno de los participantes tiene acerca de los acompañamientos de los aprendizajes en la institución frente a la problemática de violencia escolar que atraviesan.

En primer lugar, cada entrevista es transcrita para su posterior análisis. Luego se organizó la información recolectada, determinando cuales son los datos más relevantes y así posteriormente se establecieron relaciones, interpretaciones, análisis y se realizaron conclusiones.

Retomando a Rodríguez Sabiente (2003) el análisis comienza a realizarse a partir de la clasificación del material obtenido en unidades de contenido. Por consiguiente, se realizará la identificación y clasificación de los ejes temáticos que coinciden con los utilizados en las entrevistas mencionadas

en el apartado anterior. Las categorías de análisis serán de forma mixta, ya que previamente al análisis cuenta con ciertas categorías preestablecidas de antemano en los capítulos de marco teórico y antecedentes, entre ellas: psicopedagogía e institución, formación docente, aprendizaje, adolescencia, familia, violencia escolar, ciberbullying y prevención. Por otra parte, al momento de realizar los resultados pertinentes y pensar en las conclusiones de la investigación se encuentran categorías como clima escolar, estrategias educativas, relación familia-escuela, entre otras.

RESULTADOS

A lo largo de este capítulo se intentarán interpretar los distintos decires y experiencias expresadas por los entrevistados considerando los objetivos planteados para esta investigación. A su vez se realizará un interjuego entre estos decires y el marco teórico utilizado. El objetivo es poder buscar puntos de acuerdo y desacuerdo entre los entrevistados en base a las categorías de análisis referidas en el encuadre Metodológico para de esta forma poder responder a los objetivos que se plantea esta investigación. Siguiendo a Nicastro (2006) es imprescindible volver a mirar lo ya mirado, escuchar lo ya escuchado, mirar que se mira, para que se mira y desde qué lugar.

Violencia en la institución educativa.

En este eje temático se buscó que tanto los docentes como los alumnos pudieran determinar y caracterizar los episodios de violencia más relevantes acontecidos y a su vez relatar en qué momento iniciaron los mismos, por otro lado también se indago la implicancia de los dispositivos tecnológicos y cómo se desenvuelve el clima escolar.

Tanto docentes como alumnos inciden en remarcar que los hechos de violencia se potenciaron y se hicieron cada vez más evidentes cuando se retomaron las clases presenciales posterior a la Pandemia Covid-19 en el año 2022. Esto se evidencia en el relato de la tutora de la institución: *“No es coincidencia que todas estas situaciones tengan su incremento justo después de la pandemia donde los chicos pasaban todas las horas encerrados en sus casas rodeados de sus familias”*.

Los hechos de violencia escolar comenzaron con unos pocos alumnos, se fue extendiendo al resto de la institución y luego terminó en redes sociales. Los docentes y directivos destacan una pelea entre dos estudiantes, la cual comenzó dentro de la institución, continuó por redes sociales y siguió con la implicancia de sus familias. Por ejemplo, uno de los docentes entrevistados hace mención sobre este hecho: *“Si, el uso de redes sociales o dispositivos*

están presentes en estos hechos, ya que comienzan las agresiones por redes y cuando se pelean filman estas peleas/agresiones y las suben a las redes para difundirlas". Este relato es similar al de un alumno que dice: "El uso de redes sociales está muy presente y es uno de los principales elementos que se utilizan para la burla. Cuando se están pegando o diciendo cosas, todos sacan sus celulares y se ponen a filmar, y encima después lo suben a una cuenta falsa para escrachar". Un docente dice sobre lo mencionado: "Las redes sociales potencian de forma relevante la situación, las peleas se filman y se suben y así se hacen masivas. Los estudiantes incitan a las peleas, en clase están con el celular prestando atención a peleas y no a los contenidos".

A partir de lo mencionado anteriormente, se cree que es necesario retomar los planteos de Bringiotti et al., (2004) sobre que el fenómeno llamado violencia en la escuela o violencia escolar, no es un concepto unívoco ya que parte del resultado de múltiples violencias que se ejercen tanto a nivel individual, familiar y social. Es decir, que se articulan y potencian entre sí y que por lo tanto, no son susceptibles de ser analizadas desde marcos unicausales, ni indagadas exclusivamente desde determinados métodos investigativos. Por lo que, hablamos de violencias en la escolaridad y no solamente de un tipo de violencia, ya que es importante mencionar que algunos hechos comienzan de forma verbal y otros de forma física en algunos casos por medio de golpes. A su vez, cabe destacar que los hechos de violencia comienzan en un nivel más individual y en poco tiempo se trasladan a un plano familiar y grupal, donde varios alumnos participan de forma directa o indirecta de estos hechos y donde las mismas madres son partícipes de este hecho con insultos y amenazas. Por lo que, como destacan los alumnos y docentes no se puede hablar de un solo hecho de violencia escolar, sino de varias situaciones que generan violencias a lo largo de todo el periodo escolar.

A partir de todo lo mencionado anteriormente, Giorgi et al., (2012) plantean que cuando las formas de violencia superan ciertos umbrales y adquieren cierta espectacularidad tienden a generar un efecto de encandilamiento por el cual se invisibilizan, es decir que se les quitaría cierta significación a esas otras expresiones de violencia que suelen estar

naturalizadas, toleradas por el colectivo. Por lo que, en los casos de estudiantes implicados en actos de violencia, suele verse que la misma procede desde sus casas por lo que tienden a naturalizarla y no se percibe como tal.

Por otra parte, los docentes plantean en las entrevistas que es casi imposible dar los contenidos pedagógicos. A su vez la directora destaca que: *“No nos podemos ocupar de lo pedagógico porque siempre nos tenemos que ocupar de lo social”*. Otro docente hace mención al respecto: *“los contenidos pedagógicos pasan a un segundo plano y las clases se convierten más en charlas de moral, de prevención y violencia que en clases de matemáticas, lenguas y ciencias.”*

A partir de lo mencionado anteriormente, se piensa en los planteos de Hernandez Padros y Solano Fernández (2007) sobre que el acoso escolar es una realidad presente en las escuelas y que contamina la convivencia, produciendo efectos negativos no sólo en aquellos implicados directamente, sino en la totalidad del alumnado y profesorado.

Relación escuela-familias.

En este eje, se buscó describir las relaciones que los docentes y directivos sostienen con las familias a partir de los hechos de violencia y su implicancia tanto en los aprendizajes como en las trayectorias escolares.

A lo largo de las entrevistas realizadas se pudo vislumbrar que los docentes y directivos coinciden en que los hechos de violencia tienen su punto de inicio por fuera de la institución escolar, en la mayoría de los casos en el ámbito familiar. A su vez, los docentes entrevistados coinciden en que es muy escasa la comunicación con las familias para mejorar la situación, de lo contrario en la mayoría de los casos el accionar de las familias termina agravando la situación.

La autora Demo (2002) plantea que la orientación educativa compromete a todos los participantes del sistema educativo, a los docentes, familias, otros profesionales y a toda persona que intervenga en las situaciones

de aprendizaje. En relación a esto, una docente comentó por ejemplo que: *“Para los padres hay 0% de responsabilidades y uno no puede contar con ellos, y se tiene que cuidar de ellos, como pasó hace poco con una pelea donde una madre que estaba viendo como su hija se peleaba con otra pibe y veía cómo le pegaban en la nariz, en vez de ir y separar a su hija, llamó a la policía y se quedó viendo como las pibas se pegaban...”* También relata: *“No lo perciben como un problema que a mi criterio tiene que ser trabajado en forma conjunta escuela-familia”*. Las autoras Duschatzky y Corea (2020) comentan que la relación de las familias con la institución escuela, ha ido cambiando con el tiempo, los maestros se fueron convirtiendo también en los especialistas, los que hegemonizan el acceso al saber. Mientras esto ocurría, parecería que las familias, los padres o quienes cumplen esa función, fueron desintegrándose, desresponsabilizándose de lo que ocurría entre sus hijos y el conocimiento, se podría decir que la familia comenzó a “correrse” de la función de educar.

En otra de las entrevistas, otro docente plantea que: *“La mayoría de estos hechos se originan fuera de la escuela, en las familias, entre familias o peleas barriales, se pelean por un pibe o piba, eso se traslada luego a la escuela”*. A su vez, otros dichos en las entrevistas plantearon que: *“Estos hechos vienen de sus hogares y lo traen a la escuela”* En este sentido desde Duschatzky y Corea (2020) se piensa en la diferencia del adolescente de antes y el de ahora. Los de antes se dejaban educar, instituir, moldear por la institución escolar y no así los de ahora. El respeto a la autoridad, la disposición para la obediencia, la capacidad de adquirir normas básicas de interacción social, constituían la matriz básica de la educabilidad sobre la que la escuela no sólo intervenía para ejercer su tarea formadora, sino que ella misma fundaba en colaboración solidaria con la familia. Los chicos de ahora no sólo expresan la ausencia de esa matriz básica, sino que presentan una fuerte resistencia a dejarse moldear por esa matriz; también son la expresión de la incomunicación profunda entre la escuela y la familia en condiciones de disolución estatal.

Por lo que, pensando a la familia y a la escuela como dos instituciones, Neufeld (2000) plantea que en ocasiones, las relaciones son de cooperación, una institución necesita de la otra y hay acuerdos. En otras oportunidades, las relaciones que priman parecen ser las de conflictividad, como ocurre en este caso, donde ocurren hechos de violencia y según los relatos de docentes y directivos no existen instancias de diálogo para cooperar y trabajar esta problemática en conjunto.

En concordancia, los alumnos coinciden en sus dichos con los docentes sobre que la violencia empezaría por fuera de la escuela, en el espacio familiar. Algunos, al ser entrevistados, comentaron lo siguiente: *“Pienso que la violencia ingresó porque cuando el niño o adolescente sufrió violencia tanto física como verbal en la casa lo manifiesta de cierta manera en el ambiente escolar”*. *“Se piensa que esto sigue avanzando más por el bullying que hay en las casas y en las calles y esto se vuelca todo en la escuela”*.

Por lo que, resulta necesario pensar lo dicho por Cordié (2007) sobre que en la adolescencia se producen crisis, es decir, rupturas del equilibrio. A partir de esta conceptualización, se piensa en las manifestaciones posibles de esta crisis. Entre ellas se destaca la violencia, acompañada de depresión, el consumo de drogas, las prácticas sexuales no protegidas, las rupturas escolares y las conductas de desafío a la muerte, entre otras. Se podría pensar en estas distancias entre familia y escuela como una de las principales rupturas escolares sumando a tantas otras que atraviesan la cotidianidad de las clases, ya sea en relación a la violencia verbal como física.

En esta etapa algunos autores como Marquez Gonzalez et al., (2016) dirán que la violencia genera grandes impactos en las esferas física, psicológica, emocional, social, académica y familiar de los involucrados, llevándolos a una situación de mayor vulnerabilidad. En el caso de esta institución educativa, los alumnos en la mayoría de los casos son receptores de forma directa o indirecta de estos hechos violentos, generando grandes impactos en las diversas esferas. Por ejemplo, un alumno relata que *“Si yo soy afectado, mi familia lo primero que va a hacer es hablar con los directivos para que pongan un límite. Y en segunda instancia me podrían llegar a cambiar de*

escuela". En este caso, si el alumno fuera afectado de forma directa por un hecho de violencia podría verse afectada la continuidad escolar.

Acompañamiento de los aprendizajes en contextos violentos, dentro y fuera del espacio áulico.

En este último eje se busca describir el acompañamiento de los aprendizajes en la institución mencionada anteriormente, atravesada por un contexto de violencia escolar.

En las entrevistas los docentes y estudiantes comentaron sobre las diferentes formas de enseñanza de los contenidos y cómo se da el acompañamiento de los aprendizajes. Algunos hablaron del trayecto particular de cada asignatura y otros como la directora y la tutora hicieron hincapié en las estrategias más generales que se llevaron a cabo para acompañar a los estudiantes de modo institucional y más generalizado.

Los docentes relataron lo siguiente sobre como es el desarrollo de los contenidos académicos en el aula: *"Los contenidos académicos a desarrollar son los mismos, lo que si antes de desarrollarlos charlamos con los chicos en el aula antes de dar la materia para poder escucharlos, dar nuestras opiniones y para no dejar pasar un hecho así como si nada, para no naturalizarlo como algo normal o que está bien. Muchas veces se hacen trabajos respecto al tema, pero eso depende de cada docente."*

A su vez, otro docente menciona: *"los contenidos académicos difícilmente llegan a darse, se suelen priorizar los más importantes ya que como los hechos de violencia que se dan en la institución son cotidianos, nos invade la necesidad de tratar estas cuestiones más urgentes y cada caso particular para poder trabajar de una manera más tranquila"*. En relación a estos dichos, la directora de la escuela comenta también: *"Resulta complejo a veces que en el ciclo lectivo se terminen de desarrollar todos los contenidos propuestos a principio de año, pero no nos parece menos importante que se pueda trabajar sobre otras cuestiones que también hacen al aprendizaje y tienen que ver con cierta moral y ética que nos hace formar ciudadanos"*

mejores y que van más allá de los contenidos pedagógicos. La realidad es que estaría buenísimo que se pudiera abordar todo, pero por una cuestión de tiempos no se consigue”.

Con respecto a estos dichos de los docentes entrevistados, podemos mencionar lo que Fernández (2009) comenta sobre que los adolescentes simultáneamente leen, escriben, ríen, cuentan cosas, hablan por teléfono, toman mate, entre otras. Nada parecido al modelo de atención unidireccional; además, esos adolescentes que aprenden son los mismos que están atentos al mundo, sufren con las guerras, los problemas económicos y familiares, la violencia, cuestionan, critican y hasta están atentos a todo lo que sucede en las redes sociales. Destacando también que en dicha institución se le suma el contexto de violencia lo cual complejiza el proceso de aprendizaje de los adolescentes y que es en esas características donde deben atender. Con respecto a lo mencionado, otro docente relata que: *“en el aula están con el celular o prestando atención a los ruidos de afuera, esperando a que algo pase. Volver a la rutina de antes es complejo y eso modifica al momento de tener que aprender un contenido o tema nuevo.”*

Desde otra perspectiva, un alumno comenta: *“Considero que estos hechos de violencia afectan en el aprendizaje ya que la persona afectada se concentra más en el miedo que siente y no en los aprendizajes. Y el resto que participa de la situación de forma directa o indirecta también se ve afectado ya que tiene que pasar toda la tarde hablando de lo que pasó, escuchando retos y perdiendo tiempo.”*

Por otra parte, otros docentes hacen mención a las estrategias que se implementan desde la institución para abordar estos hechos de violencia: *“Si se proponen estrategias de enseñanza desde la institución. Pero muchas veces se necesita de más tiempo y de más personas calificadas para poder llegar a un mejor abordaje, como por ejemplo contar con un gabinete de psicopedagogos y psicólogos. Además de trabajar en conjunto con los tutores, padres y alumnos”.* Resulta necesario comentar lo dicho por Butelman (1994) sobre que la psicopedagogía en las instituciones educativas cumple un rol esencial porque

permite brindar orientación y formación por parte de los equipos interdisciplinarios; ya que solo el psicopedagogo/a no puede asumir y cubrir las solicitudes de la comunidad educativa, sino que desde la orientación apoya y guía a los integrantes de la escuela en los diversos procesos de enseñanza-aprendizaje.

Otro docente menciona el trabajo en conjunto con el ministerio de educación: *“Como hubo un cambio de supervisora, ahora se suspenden algunos alumnos o se cambian de curso, eso ayuda.”* destacando una herramienta que resulta de manera positiva.

A su vez, continuando con las estrategias de aprendizaje implementadas, la tutora hace mención a las siguientes: *“Desde el área de tutorías, junto con una Psicopedagoga y una Psicóloga se llevó adelante un plan de mejora institucional durante todo el 2023, donde se trabajó mediante talleres que se realizaron en cada curso tanto del turno mañana como tarde, en el patio de la escuela. En el mismo se trabajó desde los ejes: violencia escolar, bullying, grooming, y mal uso de redes sociales. Se realizaron charlas, producciones artísticas, debates, lecturas y los chicos realmente pudieron soltarse a charlar y salieron cuestiones interesantes. Sería de gran ayuda que se sigan realizando cada año estos proyectos.”* Dicho esto, se puede pensar en lo planteado por Ramírez y Henao (2011) sobre las tareas que existen en el campo psicopedagógico, en este caso se piensa en aquellas que están presente en el ámbito escolar, como por ejemplo el acompañamiento del proceso de enseñanza aprendizaje dentro de una institución, la elaboración de la planificación de contenidos de las diferentes áreas y niveles, el diseño y ejecución de proyectos de innovación y científicos según las diversas carencias manifestadas, la promoción de la cooperación unida en la preparación de ejemplos de convivencia, la prevención y acompañamiento de situaciones de violencia, entre tantas otras.

Tal es el caso de esta institución que trata de acompañar mediante diferentes estrategias y modos de trabajo ya sea transversalmente desde la propuesta curricular como también a través de proyectos extracurriculares mencionado anteriormente.

A su vez, la directora también hace referencia a los talleres implementados para trabajar y atender a los aprendizajes, en conjunto con la institución, el ministerio de educación y el estado: *“se hizo el plan de mejora institucional, abordando desde la educación sexual integral (ESI), los proyectos de violencia, hay un cuerpo de delegados acompañando tales situaciones. Lo del plan de mejora del año pasado se convirtió en el plan “A estudiar 2023”, destinado a alumnos de 5to año para que puedan aprobar las materias previas como forma de facilitación a terminar la secundaria, y estamos en otro programa que es “avance continuo”, viene de la provincia, estamos a prueba piloto treinta escuelas nomas, pasan al año siguiente y pueden ir recuperando las materias pasando de grado, con tutores que acompañan esos espacios. La escuela está llena de pibes todo el día que vienen a recuperar.”*

Para finalizar con este eje temático se le preguntó a los alumnos sobre cómo consideran que hechos de violencia afectan en los aprendizajes escolares. Uno de ellos dice lo siguiente: *“Yo considero que puede afectar porque uno puede ir más pensando en la violencia que puede llegar a tener que en los aprendizajes o en el estudiar”*. En este aspecto Schlemenson (1996) afirma que el aprendizaje no solo dependerá de la inteligencia sino también de la existencia de un “deseo”, “deseo” que hará posible el acceso y la apropiación del conocimiento. Por lo tanto, se piensa al aprendizaje como un proceso complejo donde el sujeto pone en juego su subjetividad, su historia, contexto, sus vivencias y el cuerpo al momento de tener que desarrollar ciertos conocimientos o habilidades.

Cerrando este capítulo de resultados, es importante destacar que en casi en toda la totalidad de las respuestas de los entrevistados se comparte esta visión de que el ambiente escolar de la institución es complejo, ya que se encuentra atravesado por muchos hechos de violencias tanto verbal, psicológica y física. A su vez, se pudo evidenciar a partir de los relatos de los docentes en que hay una gran dificultad para enseñar los contenidos pedagógicos, tanto docentes como directivos destacan que nunca se llegan a dar debido a las circunstancias mencionadas, que en la mayor parte del tiempo se tienen que abocar a resolver cuestiones de índole ético y moral. Por otra

parte, se evidencio que a pesar del clima escolar complejo que se atraviesa en la institución, tanto docentes como directivos tratan de acompañar los aprendizajes utilizando diferentes estrategias para abordar la situación y poder avanzar con las clases. Por lo que, se infiere que es de suma importancia que se implementen intervenciones donde se piensen soluciones de forma conjunta involucrando a todos los actores escolares, es decir alumnos directivos, docentes y que a su vez puedan involucrarse más las familias, ya que estas últimas según los docentes no se implican últimamente en la institución.

CONCLUSIONES

La presente investigación de carácter descriptiva tuvo como objetivo general describir el acompañamiento de los aprendizajes en un contexto de violencia escolar. La misma se realizó en una institución de nivel secundario en una localidad del sur de la provincia de Santa Fe cercana a la ciudad de Rosario. Para lograr este objetivo se diseñó un estudio de campo, no experimental con un enfoque cualitativo.

A lo largo de esta investigación se buscó hacer una reflexión acerca de la violencia como una problemática que viene incrementándose durante los últimos años en la sociedad y que inevitablemente también se ve trasladada a las escuelas, ya que existen cada vez más casos de violencia escolar dentro de las instituciones educativas. Por lo que, si bien esta problemática cuenta con un gran campo de estudio y hay numerosas investigaciones que describen a la misma, se considera que aún no existen investigaciones que se centren fundamentalmente en el modo de cómo abordarla, es decir, en las estrategias, modos de prevención o acompañamiento a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se consideran de suma relevancia en una institución educativa con dicha problemática.

Se piensa a partir los planteos de Bringiotti et al., (2004) que el fenómeno llamado "violencia" en la escuela, no es un concepto unívoco ya que parte del resultado de múltiples violencias que se ejercen a nivel individual, en la familia, en las instituciones y desde lo social, que se articulan y potencian entre sí y que por lo tanto, no son susceptibles de ser analizadas desde marcos unicausales, ni indagadas exclusivamente desde determinados métodos investigativos. Por lo que, hablamos de violencias en la escolaridad y no solamente de un tipo de violencia. En esta investigación se pudo analizar que hay varios tipos de violencia, entre ellas, física, psicológica, social, virtual y familiar. Dicho esto y entendiendo que la violencia en el ámbito escolar parte del resultado de múltiples violencias que se ejercen a nivel individual, en la familia, en las instituciones y desde lo social, que se articulan y potencian entre sí y que por lo tanto, no son susceptibles de ser analizadas desde marcos unicausales.

En los resultados se evidenció que los hechos violentos que suceden en esta institución muchas veces tienen su inicio a partir de situaciones de violencia intrafamiliares, y que a su vez estas formas de ejercer violencia no son de una única forma, sino que parten de múltiples violencias como golpes, filmaciones, insultos, tanto entre los estudiantes como entre las familias. Se infiere entonces que estos hechos violentos se hicieron más frecuentes luego de que los alumnos tuvieran que quedarse en sus hogares por la Pandemia covid-19 (como se relata en las entrevistas) y que esas formas de ejercer violencia se trasladaron a la escuela, generando una problemática al momento de estar en la institución educativa, afectando al clima escolar, el aprendizaje, entre otros.

A partir de lo dicho anteriormente, se retoma lo mencionado por Giorgi et al., (2012) sobre que cuando las formas de violencia superan ciertos umbrales y adquieren cierta espectacularidad tienden a generar un efecto de encandilamiento, por el cual se invisibilizan o al menos se les quita significación a esas otras expresiones de violencia que suelen estar naturalizadas, toleradas por el colectivo. Es decir que, en los casos de estudiantes implicados en actos de violencia, en las entrevistas se pudo identificar que la misma procede desde sus casas por lo que tienden a naturalizarla y no se percibe como tal. Muchos alumnos no participan de los hechos de violencia de forma directa, pero si acompañan los mismos con filmaciones, risas o siendo espectadores de estos hechos, sin intervenir para apaciguar la situación. Sobre lo mencionado, Fernández, et al., (2010) afirma que la legitimación de la violencia deviene de una naturalización de la misma, y que en las escuelas pareciera un medio válido de resolución de conflictos, como lo es en el caso de esta institución y por tanto, se le puede considerar manifestación de la desensibilización; aceptarlo como suceso trivial e inevitable. Dicho esto, se infiere que en las entrevistas los alumnos hablaban de los hechos violentos como algo cotidiano, como situaciones que suceden constantemente. Si bien los mismos afectan el clima escolar y la realización de las actividades académicas propuestas, cabe destacar que las clases continuaban su ciclo y todo seguía funcionando con

normalidad, es decir que se volvían sucesos “comunes” que pasaban diariamente en la escuela.

Por otro lado se pudo observar en esta investigación como la violencia se agrava rápidamente por el uso negativo de las redes sociales.

Los hechos de violencia escolar comenzaron con unos pocos alumnos, luego se fueron extendiendo al resto de la institución hasta llegar a ejercer la violencia por medio de las redes sociales. Los docentes y directivos destacan una pelea entre dos estudiantes, la cual comenzó dentro de la institución, continuó por redes sociales y siguió con la implicancia de sus familias. Por ejemplo, uno de los docentes entrevistados hace mención a este hecho: *“Si, el uso de redes sociales o dispositivos están presentes en estos hechos, ya que comienzan las agresiones por redes y cuando se pelean filman estas peleas/agresiones y las suben a las redes para difundirlas”*. Este relato es similar al de un alumno que dice: *“El uso de redes sociales está muy presente y es uno de los principales elementos que se utilizan para la burla. Cuando se están pegando o diciendo cosas, todos sacan sus celulares y se ponen a filmar, y encima después lo suben a una cuenta falsa para escrachar”*. Un docente dice sobre lo mencionado: *“Las redes sociales potencian de forma relevante la situación, las peleas se filman y se suben y así se hacen masivas. Los estudiantes incitan a las peleas, en clase están con el celular prestando atención a peleas y no a los contenidos”*.

Se considera que es de suma relevancia reconsiderar el uso del teléfono en la escuela, ya que el mismo estaría siendo un punto clave y determinante en el clima escolar que se fomenta en la institución. Si bien la utilización del teléfono a la hora de estar en el aula ya es un hecho y varias veces los docentes lo utilizan como un recurso o herramienta más, se cree que en este caso en particular el teléfono estaría desfavoreciendo y generando una forma más de ejercer violencia.

En concordancia con todo lo mencionado anteriormente, resulta fundamental atender a la relación escuela-familia. Se infiere que es indispensable contar con un buen vínculo y con la existencia de un diálogo fluido para contribuir a un buen desarrollo de la institución escolar, sobre todo

en los casos donde la escuela atraviesa un clima escolar tan complejo como lo es la violencia.

En este sentido, la relación que se pudo identificar entre la escuela y la familia en esta investigación se puede interpretar como dos instituciones separadas, en donde no se consigue vislumbrar un vínculo recíproco entre ambas. Por el contrario, en las entrevistas se puede identificar como algunos de los estudiantes comentan que cuando hay casos de violencia extrema, sus padres se comunican con la institución, no para colaborar en la resolución de conflictos sino para cambiar a los chicos de escuela por ejemplo. A su vez, varios docentes comentan que las familias no se involucran si presencian a la salida un hecho violento o sólo concurren a la institución cuando la situación llega a un límite extremo.

En relación a lo mencionado, se vuelve a tomar lo dicho por Duschatzky y Corea (2020) sobre que la relación de las familias con la institución escuela, ha ido cambiando con el tiempo. Las autoras plantean que mientras esto ocurría, parecería que las familias, fueron desintegrándose, desresponsabilizándose de lo que ocurría entre sus hijos y el conocimiento, se podría decir que la familia comenzó a “correrse” de la función de educar. En el caso de esta institución educativa y las familias que están presentes se evidencia esta desintegración del rol de la familia en la función educativa, y más en esta problemática de violencia donde se cree que deberían estar más presentes y poder lograr un trabajo en conjunto.

Se infiere, que es necesario que la escuela busque formas de trabajo conjunto con las familias, que el vínculo no se limite solamente a enviar información o citar a padres cuando hay un problema. Será necesario entonces, que la institución pueda preparar un plan de trabajo para prevenir y abordar la violencia que la atraviesa, en conjunto con toda la comunidad educativa (docentes, no docentes, alumnos, familias, entre otras).

Por consiguiente, se retoma lo dicho por Neufeld (1991) sobre que estas dos instituciones (familia y escuela) están unidas por una tarea en común: la socialización y preparación de los niños y jóvenes. Ambas comparten y disputan esta tarea, mirándose mutuamente, con expectativas y también con

algunos recelos. Se cree que lo ideal sería que las relaciones sean de cooperación, buscando que una institución se sirva de la otra y haya acuerdos. En otras oportunidades, como es en este caso, las relaciones que priman parecen ser las de conflictividad.

Por lo que, desde la Psicopedagogía nos preguntamos cómo se podría intervenir para mejorar dicha situación. La escuela contó por un tiempo determinado con una Psicopedagoga y una Psicóloga, que según comentaron en las entrevistas brindaron talleres para prevenir y trabajar la violencia escolar, atendiendo a recursos de lectura, escritura y expresión artística. Es decir, que utilizaron esta problemática para ser un canal de acceso hacia otros aprendizajes, que salen por fuera de los contenidos académicos, pero que creemos que son necesarios para acompañar y trabajar esta problemática.

Por ende, se piensa que estos talleres podrían adaptarse y ser realizados con las familias, proponiendo herramientas para que ellos puedan trabajar con los adolescentes, y a su vez abriendo al diálogo de posibles estrategias en conjunto familia-escuela, mediado por las profesionales. A su vez, los entrevistados dan cuenta de esta necesidad de mejorar el vínculo escuela-familia y el clima escolar, diciendo que es necesario contar con profesionales como psicopedagogos o psicólogos y que estos puedan trabajar en conjunto con docentes, alumnos y padres.

En concordancia con lo mencionado anteriormente, se retoma lo dicho por Atrio et al., (1997) en relación a que la psicopedagogía ingresa en el ámbito escolar, primero como una continuación de la práctica docente y profundización de la tarea pedagógica. Pero luego, fue orientando su estudio y trabajo a aspectos más específicos como orientación vocacional, problemáticas en el aprendizaje, orientación a padres y en relación al campo interdisciplinario. Justamente, la importancia desde una mirada Psicopedagógica en esta investigación es poder hacer una lectura de cómo es el acompañamiento de los aprendizajes en esta institución educativa, atravesada por un contexto de violencia escolar. Se evidencio que los docentes cuentan con numerosas herramientas que contribuyen al acompañamiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Algunas de ellas son: las propuestas de diálogo antes

de arrancar una clase, el plan de mejora institucional para abordar la violencia por medio de talleres fuera del aula, los planes académicos en conjunto con la provincia o municipalidad, entre otras.

Se considera desde este marco que la psicopedagogía es una disciplina sumamente necesaria para contribuir en el desempeño de los aprendizajes de los estudiantes de todas las escuelas. Es un hecho que no todos los estudiantes tienen acceso a la misma ya que no hay cargos públicos y solo se puede acceder por medio de una retribución monetaria u obra social. Se infiere que sería muy importante y beneficioso que el cargo público en las escuelas se haga presente y que cada niño/ alumno pueda tener acceso a un acompañamiento desde este lugar.

En relación a lo mencionado y adentrándonos en las estrategias de acompañamiento los docentes en las entrevistas hacen mención a las estrategias que se implementan desde la institución para abordar estos hechos de violencia: *“Si se proponen estrategias de enseñanza desde la institución. Pero muchas veces se necesita de más tiempo y de más personas calificadas para poder llegar a un mejor abordaje, como por ejemplo contar con un gabinete de psicopedagogos y psicólogos. Además de trabajar en conjunto con los tutores, padres y alumnos”*.

En este sentido, se piensa en lo dicho por la autora Demo (2002) sobre la orientación psicopedagógica para la prevención educativa. Se parte de que la orientación educativa compromete a todos los participantes del sistema educativo, a los docentes, familias, otros profesionales y a toda persona que intervenga en las situaciones de aprendizaje. Se considera que es de suma relevancia la implicación de las familias en la resolución de conflictos, su posterior colaboración con la prevención de la problemática de violencia y por último y no menos importante en el desarrollo de un buen clima escolar.

En términos educativos, si estos talleres existiesen con más frecuencia y la escuela contará con un equipo de profesionales especializados (psicopedagogos, psicólogos, entre otros) se podría decir que se promoverán aprendizajes más sanos y operativos en el marco de relaciones familiares y escolares. Dicho esto, cabe aclarar entonces, que el objetivo de la prevención

y el acompañamiento, partiría de promover la humanización de las situaciones de enseñanza aprendizaje, procurando el bienestar en la tarea educativa para todos los involucrados de la institución escolar. La prevención en este caso operaría detectando y actuando contra las influencias perturbadoras psicosociales y educacionales que tienden a producir un malestar en los diferentes actores institucionales como lo es en este caso, la institución mediada por la violencia escolar.

Por lo que, en relación a las estrategias de aprendizaje implementadas en la institución, la tutora entrevistada hace mención a las siguientes: *“Desde el área de tutorías, junto con una Psicopedagoga y una Psicóloga se llevó adelante un plan de mejora institucional durante todo el 2023, donde se trabajó mediante talleres que se realizaron en cada curso tanto del turno mañana como tarde, en el patio de la escuela”*. Se comentó en las entrevistas que dicho taller fue muy benéfico para que los estudiantes puedan expresar en un ámbito fuera del salón lo que les pasaba, sus miedos, sus culpas, y se logró un espacio para que los mismos puedan relacionarse desde un lugar diferente al que lo venían haciendo en las clases diarias dentro del aula. Por otra parte se pudo analizar, que las clases dejaron de lado el aspecto pedagógico por un tiempo para poder dar lugar a que se generen charlas sobre moral con respecto a las situaciones atravesadas. Uno de los docentes hace el siguiente comentario: *“los contenidos pedagógicos pasan a un segundo plano y las clases se convierten más en charlas de moral, de prevención y violencia que en clases de matemáticas, lenguas y ciencias.”*

En otros casos la directora de la institución nos comenta que los planes para mejorar el clima y el ámbito escolar siguen presentes y con proyectos a futuro como talleres de educación sexual integral, planes para que los alumnos puedan terminar de rendir sus materias, proyectos en conjunto con municipalidad y provincia, entre otras.

Desde una mirada psicopedagógica, podríamos pensar: ¿cómo acompañar un proceso de aprendizaje sumergido en contexto de violencia? ¿Con qué herramientas o estrategias se cuenta para abordar los hechos de violencia?

Ramírez y Henao (2011) comentan algunas de las tareas que aparecen en el campo psicopedagógico, entre ellas se piensa en: El acompañamiento del proceso de enseñanza aprendizaje, apoyada en la cooperación de los miembros de la escuela; en la prevención y orientación de las personas que conforman las diversas esferas de la escuela; en la elaboración de la planificación de contenidos de las diferentes áreas y niveles; en el diseño y ejecución de proyectos de innovación y científicos según las diversas carencias manifestadas; en la promoción de la cooperación unida en la preparación de ejemplos de convivencia; en la prevención y acompañamiento de situaciones de violencia, entre tantas otras.

REFERENCIAS.

- Albaladejo Blázquez, N. Ferrer Cascales, R. Reig-Ferrer, A. Fernández-Pascual, M.D. (2013) “¿Existe Violencia Escolar en Educación Infantil y Primaria? Una propuesta para su evaluación y gestión. *Anales de Psicología*, 29 (3), 1060-1069.
- Alpizar Caballero, L. Pino Gonzalez, W. (2018). Caracterización de la violencia en adolescentes. *Revista Cubana Medicina Militar* 47, (4)1-14.
- Álvarez García, D. Núñez. Pérez, J. C. Álvarez Pérez, L. Dobarro González, A. Rodríguez Pérez, C. González Castro, P. (2010). Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 27(1), 221–231.
- Ander-Egg, E. (2003). En Métodos y técnicas de investigación social. Lumen.
- Andino Jaramillo, R. (2016). Capacitación docente: Pilar para la identificación y gestión de la violencia escolar. *Alteridad*, 13, (1) 108-119.
- Atrio, N. (1997). Espacios psicopedagógicos. Psicoteca Editorial.
- Ayala Carrillo, M. R. (2015) “Violencia escolar: un problema complejo”. *Ra Ximhai*, 6 (4), 493-509. Universidad Autónoma Indígena de México.
- Barreiro, J. (2007) ¿Qué aprendemos de los niños que no aprenden?. Recuperado en: <https://apuruguay.org/bol/pdf/bol-barrcordieeiro.pdf>
- Belsey, B. (2005). Ciberacoso: una amenaza emergente para la generación "siempre activa".
- Blanco, J. Navas, A. (2012). Violencia escolar: Cyberbullying en redes sociales. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1, (1) 717-724.
- Blásco, M. Orgilés, M. (2014). “Agresividad en menores de 18 años jugadores de fútbol: Diferencias en función del sexo y la edad y en comparación con los jugadores de baloncesto”. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 14 (2), 21-26.
- BorlinLaftman, S. Östberg, V. Modin, B. (2016) “Clima escolar y exposición al acoso escolar: un estudio multinivel”. *School Effectiveness and School Improvement*, 28:1, 153-164.

- Bringiotti, M. Krynveniuk, M. Lasso, S.(2004) "Las múltiples violencias de la "violencia" en la escuela. Desarrollo de un enfoque teórico y metodológico integrativo." Universidad de Buenos Aires-Argentina.
- Butelman, I (1994). Psicopedagogía institucional.Paidós.
- Calderon I. (2011). La mediación en la resolución de conflictos en los contextos escolares. *Acción Pedagógica*, 20, (1) 42-57.
- Canet, E. Martínez-Martínez, L. Masiá, R. (2019). Experiencia Profesional en intervención social para la prevención de la violencia de género en la Educación Secundaria. *Trabajo Social Hoy*, 87, 7-20.
- Colombo, G. (2011). Violencia Escolar y Convivencia Escolar: Descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar. *Revista Argentina de Sociología* 8-9, (15-16) 81-104.
- Cordie, A. (2007). El malestar docente. Nueva Visión.
- Cuero C, P. Garcés, S. Iral, M. Suárez P, A. (2018). Propuesta de intervención psicopedagógica para el mejoramiento de la convivencia escolar en estudiantes del Grado Séptimo de cuatro instituciones públicas del oriente antioqueño. (Proyecto de grado para optar al título de Magíster en Psicopedagogía) Universidad Pontificia Bolivariana Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Medellín.
- Demo, M. C. (2002). Orientación para la prevención y el desarrollo. Universidad Nacional de San Martín. Ficha de Cátedra Departamento Psicopedagógico.
- Duschatzky, S. Corea, C. (2020). Chicos en banda. Editorial Tinta Limón.
- Fernandez Campoy, J. Aguilar Parra, M. Álvarez Hernández, J. Pérez Gallardo, E. Salguero García, D (2013) "Violencia escolar: rasgos definitorios y prácticas encaminadas a la prevención del fenómeno". *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2 (1), 131-138.
- Fernández, A. (1987). La inteligencia atrapada. Abordaje psicopedagógico clínico del niño y su familia. Nueva Visión.
- Fernández, A. (2003). Los idiomas del aprendiente.Nueva visión.
- Fernández, A. Lozano, F. Gimenez, A. Cabrera, C. (2010) "Violencia: caracterización de la población adolescente de instituciones educativas

- de la región oeste de Montevideo en relación a la situación de violencia en la que viven. *The working papers of the Department of Economics*.
- Fernández, Alicia. (2009). La potencia atencional de la alegría. *Revista Psicopedagogía*, 26 (79), 3-11.
- Folco, M. (2013). Estrategias docentes en la inclusión de niños y niñas en situación de vulnerabilidad. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*. 2, (2) 255-270.
- Gaeta González, M. Otero Pérez, V. Vega M. Gómez, M. (2020). Problemas de convivencia escolar desde la mirada del alumnado de educación secundaria. *Estudios Pedagógicos Valdivia*. 46,(2) 341-357.
- Geoffrey, L. Rinaldi, C. (2017) Comunicación entre padres e hijos y estrategias de resolución de problemas de adolescentes en situaciones hipotéticas de acoso escolar, *Revista Internacional de Adolescencia y Juventud*, 22:3, 251-267.
- Ghiso, A, M. (2012). Algunos límites de las respuestas frente a la violencia y la inseguridad, en las instituciones educativas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (2), 815-824.
- Gibbons, M. Rossi, M. (2015). Evaluación de Impacto de un Programa de Inclusión Social y Prevención de Violencia Estudiantil. Banco Interamericano de Desarrollo. Universidad de San Andrés.
- Giorgi, V, Kaplún, G. Morás, L. (2010.). La violencia está en los otros: la palabra de los actores educativos. Udelar. CSIC.
- Gómez, A. Gala, F. J. Lupiani, M. Bernalte, A. Miret, M. T. Lupiani, S. (2007) "Bullying and Other Forms of Adolescent Violence": *Cuad. med. forense*. 165-177. Recuperado en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-
- Hernandez Padros, A. Solano Fernandez, I. (2007) Cyberbullying, un problema de acoso escolar. Universidad de Murcia, España.
- Hernández Sampieri, R. Fernández Collado, C. Baptista Lucio, P.(2008) Metodología de la Investigación. Mc Graw-Hill Interamericana.

- Leiva Diaz, V., Quiel Castro, S. Zúñiga Arguedas, F. (2013). Programa educativo para la prevención y el manejo de la violencia escolar. *Revista Enfermería Actual en Costa Rica*. (24),1-9.
- Ley 26.061 "Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes "(2005). Constitución Nacional Argentina, primero de mayo de 1953. Argentina.
- Linh, H. Nakamura, K. Seino, K. Al Sobaihi, S. (2019) "Impacto del vínculo entre padres y adolescentes sobre el acoso escolar y la salud mental en el entorno cultural vietnamita: evidencia de la encuesta mundial de salud escolar" *BMC Psychology*, 7 (16), 1-10.
- Llevot Calvet, N. Bernad Caverro, O. (2015) "La participación de las familias en la escuela: Factores clave". *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación (RASE)*, 8 (1), 57-70.
- López de Mesa Melo, C. Carvajal Castillo, C. A. Soto Godoy, M. F. Urrea-Roa, P. N. (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. *Educ. Educ.* 16 (3), 383-410.
- Marquez González, C. Verdugo Lucero, J. Villarreal Caballero, L. Montes Delgado, R. Sigales Ruiz, S. (2016). Resiliencia en adolescentes víctimas de violencia escolar. *Revista Internacional de Psicología del Desarrollo y de la Educación*, 1 (2), 485-497.
- Marradi, A. (2007). Metodología de las Ciencias Sociales. Emecé
- Martínez Vilchis, R. Pozas Rivera, J. Jiménez Arriga, K. Morales Reynoso, T. Aarón Miranda, D. Delgado Maya, M. E. Cuenca Sánchez, V. (2015). "Prevención de la violencia escolar cara a cara y virtual en bachillerato". *Psychology, Society, & Education*, 7 (2), 201 -212.
- Martínez, J. Muñoz, L. Duque, A. Castrillón, D. Rojas, C. Tovar, J. (2007). Percepciones y creencias de los docentes de algunas escuelas públicas de Pereira sobre el comportamiento agresivo de los niños. *Revista Investigaciones Andina*, 9(14), 5-25.
- Messi, L. Rossi, B. Ventura, A. (2016). La Psicopedagogía en el ámbito escolar: ¿Qué y cómo representan los docentes la intervención

- Psicopedagógica? *Revista Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, 55 (2), 110-128.
- Moreno Gonzalez, V. (2018). *Intervención Psicopedagógica para un caso de acoso escolar en la educación primaria*. (Máster universitario en Psicopedagogía). Universidad Internacional de La Rioja, Las Palmas, Argentina.
- Moreno, J. (1998). Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa. *Revista Iberoamericana de Educación* (18), 189-206.
- Neufeld, M. R. (1991) "Subalternidad y escolarización: acerca de viejos y nuevos problemas de las escuelas de islas", en Cuadernos de Antropología, N° 4, Universidad de Lujan.
- Nores, T. (2012). Conductas disruptivas. Herramientas de intervención para el docente en el contexto escolar. (Trabajo final de graduación. Carrera de Licenciatura en Psicología). Universidad Empresarial SXXI, Córdoba, Argentina.
- Olivera Carhuaz, E. Yupanqui Lorenzo, D. (2020). Violencia escolar y funcionalidad familiar en adolescentes con riesgo de deserción escolar. *Revista Científica de la UCSA*, 7 (3), 3-13.
- Organización Panamericana de la Salud. (2002). Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud: Resumen, Washington, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.
- Ortega-Barón, J. Buelga, S. Cava, M. J. Torralba, E. (2017). Violencia escolar y actitud hacia la autoridad de estudiantes agresores de cyberbullying. *Revista de Psicodidáctica*, 22(1), 23–28.
- Palazzini, L. (2006). Movilidad, encierros, errancias: avatares del devenir adolescente. En M. RotherHornstein (Ed), *Adolescencias: Trayectorias Turbulentas* (pp. 137-160) Paidós.
- Ramírez, L. Henao, G. (2011). Modelo de intervención psicopedagógica encaminado al desarrollo de aspectos emocionales, cognitivos y conativos. *International Journal of Psychological Research*, 4(1), 29-39.

- RodriguezSabiote, C. (2003). *Nociones y destrezas básicas sobre el análisis de datos cualitativos*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional: *El proceso de Investigación en educación, algunos elementos clave*. Santo Domingo.
- Schlemenson, S. (1996). *El aprendizaje: un encuentro de sentidos*. Kapelusz.
- SelviniPalazzoli, M. (2004). Algunas reflexiones teóricas. El mago sin magia: cómo cambiar la situación paradójica del psicólogo en la escuela. Paidós.
- Torrego, J. Monge, C. Pedrajas, M. Virseda, C. (2015). "Formación de profesorado en aprendizaje cooperativo y alumnos con altas capacidades: *un enfoque exclusivo*", 9 (2), 91-110.
- Tortosa, J. M. Penalva, C. (2004). Las violencias en América Latina. En: El pulso de América Latina, 405-428. Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- Valdés Cuervo, A.A. Martínez Ferrer, B. Carlos Martínez, E. A. (2018). El rol de las prácticas docentes en la prevención de la violencia escolar entre pares" *Revista de Psicodidáctica*, 23 (1), 33-38.
- Vera Olivera, Y. Bermúdez Monteagudo, B. Torres, L. C. (2021). La orientación psicopedagógica para la convivencia escolar de los adolescentes de Secundaria Básica. *Revista Conrado*, 17 (81) 59-65.

APÉNDICES.

APÉNDICE 1.

Consentimiento Informado de Participación

Por el presente documento se solicita su participación de la investigación

Titulada.....,

Cuya/o/as/os responsable/s es/son.....

DNI.....

Dicha investigación tendrá lugar en el marco de realización de la tesina para
Obtener el grado de Licenciado/a en Psicopedagogía en la Universidad del
Gran

Rosario.

El objetivo principal de esta investigación es

.....

.....

.....

.....

Para el cumplimiento de dicho objetivo se realizarán las siguientes
actividades.....

.....

.....

.....

.....

La participación de este proyecto, es totalmente voluntaria, pudiendo, si así lo
Decidiera, abandonar el mismo en cualquier momento. Asimismo, la
confidencialidad

sus datos será mantenida acorde a lo establecido en la Ley No. 25.326 Habeas
Data.

Esto implica que los datos serán resguardados y sólo serán utilizados por los

Investigadores en el contexto de este estudio.

Habiendo leído y comprendido lo escrito anteriormente,

Yo..... DNI.....acepto participar de la
Presente investigación.

.....

Firma, aclaración y DNI

Lugar y fecha:

APÉNDICE 2.

Consentimiento Informado de los Padres.

Por el presente documento se solicita la autorización para la participación de su hijo/a de la investigación titulada,
cuya/o/as/os responsable/s es/son
DNI.....

Dicha investigación tendrá lugar en el marco de realización de la tesina para Obtener el grado de Licenciado/a en Psicopedagogía en la Universidad del Gran

Rosario.

El objetivo principal de esta investigación es

.....
.....

Para el cumplimiento de dicho objetivo se realizarán las siguientes

Actividades.....

.....
.....

La participación de este proyecto, tanto de su hijo/a como suya, es totalmente voluntaria, pudiendo, si así lo decidiera, abandonar el mismo en cualquier momento.

Ninguno de los procedimientos mencionados produce ni producirán algún tipo de daño

físico, psicológico o social para su hijo/a y se respetarán en todo momento las leyes y

regulaciones nacionales e internacionales vigentes sobre el trabajo con niños en

contextos de investigación. Asimismo, la confidencialidad de sus datos y de los de su

hijo/a será mantenida acorde a lo establecido en la Ley No. 25.326 Habeas Data. Esto

implica que los datos serán resguardados y sólo serán utilizados por los investigadores

en el contexto de este estudio.

Habiendo leído y comprendido lo escrito anteriormente,

yo.....

DNI.....acepto participar del presente proyecto de investigación

y autorizo a mi hijo/a

DNI..... a participar del mismo.

.....

Firma, aclaración y DNI del padre, madre o tutor

Lugar y fecha:.....

APÉNDICE 3.

Preguntas a docentes, tutor/a y directora:

1- Violencia en la institución educativa.

- ¿Cuándo comenzaron los hechos de violencia más significativos?
- ¿Cómo ocurren estos hechos?
- ¿El uso de redes sociales o dispositivos está presente en estos?
- ¿De qué modo consideran que influye la violencia en los estudiantes?
- ¿Qué consecuencias trae en el aprendizaje de los contenidos pedagógicos?

2- Relación escuela-familias

- ¿Cómo es el vínculo con las familias? ¿Están comprometidos con la institución?
- ¿En qué lugar creen que se originan estos hechos de violencia?
- ¿Cómo creen que perciben las familias los hechos de violencia escolar?
- ¿Qué implicancia tienen las familias cuando se presentan situaciones relevantes que involucren la violencia?

3- Acompañamiento de los aprendizajes en contextos violentos, dentro y fuera del espacio áulico.

- ¿Cómo es el desarrollo de los contenidos académicos a partir de estos hechos?
- ¿Cómo inciden los hechos de violencia en los aprendizajes y en las rutinas de los estudiantes?
- ¿Cuál es el clima y relación entre los estudiantes a grandes rasgos?
- ¿Se proponen estrategias de enseñanza desde la institución para abordar tales situaciones?

APÉNDICE 4.

Preguntas a alumnos:

1- Violencia en la institución educativa.

- ¿Cómo comenzaron los hechos de violencia más significativos?
- ¿Cómo ocurren estos hechos?
- ¿El uso de redes sociales o dispositivos está presente en estos? ¿De qué manera?
- ¿Pensas que estos hechos de violencia afectan el clima escolar?

2- Relación escuela-familias

- ¿Por qué consideran que la violencia ingresó a la escuela?
- ¿Charlan con sus familias sobre estos hechos?
- ¿Qué piensan en casa sobre lo que sucede en la escuela?
- Si alguno de ustedes es afectado por estos hechos, ¿Que hacen sus familias? ¿Y la escuela?

3- Acompañamiento de los aprendizajes en contextos violentos, dentro y fuera del espacio áulico.

- ¿Cómo consideras que estos hechos de violencia afectan en los aprendizajes escolares?
- ¿Se sienten acompañados por la escuela cuando ocurren estos hechos de violencia?
- ¿Cómo es el clima y la relación entre ustedes, los alumnos?

CURRICULUM VITAE

Agustina Subirá

Fecha de Nacimiento: 21/01/2000

DNI: 42327125

Nacionalidad: Argentina, Rosario Santa Fe.

FORMACIÓN ACADÉMICA

-Año 2018 a 2022. Estudios Universitarios: Licenciatura en Psicopedagogía en Universidad del Gran Rosario. Realizando tesina para obtener dicho título.

EXPERIENCIA LABORAL

-Año 2022 a Actualidad: Auxiliar en Espacio de Acompañamiento Psicopedagógico en Escuela Raúl Arino, Nivel Secundario.

-Año 2023: Tallerista en Creciendo talleres. Talleres de juego con niños, bebés y padres.

- Año 2022: Prácticas Pre-Profesionales en Centro de Salud "El gaucho", coordinación de Grupo Psicopedagógico para adolescentes.

- Año 2022: Prácticas Pre-Profesionales en Centro Cuidar barrio las flores, taller de alfabetización para niños de 3er grado.

-Año 2021: Prácticas Pre-profesionales en Espacio de acompañamiento Psicopedagógico en Escuela Raúl Arino, Nivel Secundario.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Curso de Psicopedagogía y neurodesarrollo. Durante el año 2023 brindado por la Universidad del Gran Rosario.
- Formación de Promotores en Derechos Humanos y Discapacidad/Diversidad, durante el año 2021 en Universidad del Gran Rosario.

CURRICULUM VITAE

GiulianaPaulini

Fecha de Nacimiento: 08/05/1996

DNI: 39125785

Nacionalidad: Argentina, Rosario Santa Fe.

FORMACIÓN ACADÉMICA

-Año 2018 a 2022. Estudios Universitarios: Licenciatura en Psicopedagogía en Universidad del Gran Rosario. Realizando tesina para obtener dicho título.

-Profesorado de Educación Secundaria en Biología. Instituto Superior Particular Incorporado N° 9028 “Ntra. Sra. del Huerto”

-Curso – Taller, con evaluación y duración de 60 horas cátedra: “TICs en Biología” Instituto Superior Particular Incorporado N° 9028 “Ntra. Sra. del Huerto”

-Conferencia – Taller: “De la Integración a la Inclusión: encrucijadas de la escuela” Instituto Superior Particular Incorporado N° 4016 “Humanitas”

EXPERIENCIA LABORAL

-Reemplazante en Escuela Media Nro 254 actualmente de las asignaturas de: Salud y adolescencia, Salud y Ambiente, Orientación en contexto laboral, Biología y Ciencias de la tierra.

-Reemplazante actualmente en Escuela Media Nro 325 en la asignatura de Biología.

-Prácticas pre profesionales en psicopedagogía en Unidad Docente Asistencial grupal e individual. Duración 12 meses.